

FUNDADOR: DONESIMO REDONDO 1931

SE TEME QUE RUSIA INCITE Y APOYE UNA GUERRA CONTRA LOS OCCIDENTALES

La gravedad de la situación obligará a las esferas inglesas a tratar con toda reserva el problema de Oriente medio

Esto no impedirá que los anglosajones movilicen toda su poder en defensa de sus intereses amenazados

Las circunstancias están elaborando un bloque sólido, antidoto que corrija los efectos de la política bolchevique

Londres, 29. (Crónica especial transmitida por radio).—Las renovadas actividades de las tribus kurdas junto a la frontera turca y en Irak; la tensión creciente de Persia; la «circunstancia imprevista» que aludía Radio Moscú como única causa capaz de retardar la evacuación del territorio iraní por el ejército rojo, que ha ofrecido la retirada de Gromyko del Consejo de Seguridad y, por último, las próximas negociaciones anglo-egipcias sobre el Sudán, que van a inaugurarse en El Cairo por el nuevo embajador del Reino Unido en aquella capital, van a retener por muchas semanas y quizá meses la atención de la opinión pública británica en aquella región.

encargado de proclamarlo—que Moscú busca en ella algo más que una garantía de su seguridad, no es de extrañar que en las esferas diplomáticas londinenses se tema por la eventualidad de que Rusia pueda lanzarse a la aventura de limitar, por cualquier procedimiento—incluso el de incitar y apoyar una guerra santa contra los occidentales—, la propia independencia de los países de esta esfera y disminuir poco a poco la influencia británica y norteamericana en ellos para reemplazarla con la suya propia en el momento oportuno. Por de pronto ahí está la actividad kurda para justificar las inquietudes de los observadores británicos.

Es natural que la gravedad de la situación que empieza a crearse obligue a las esferas británicas a tratar con toda reserva el problema del Oriente Medio como conjunto y no separadamente de cada una de las cuestiones que le afectan, que es lo que el Kremlin pretende; esta prevención, sin embargo, no impide, a los medios autorizados afirmar que Gran Bretaña y Estados Unidos movilizarán todas sus fuentes de poder para defender a sus intereses de aquellos territorios, en los que Stalin tratará de basear por lo menos la mitad de los seiscientos millones de toneladas anuales de petróleo que ha dicho que necesita la Unión Soviética y que su propia industria no puede proporcionar. Los tratados existentes entre los «tres grandes» sobre el Oriente Medio no son tenidos ya aquí como una garantía, aunque se haya susurrado días atrás—desde luego, antes de la reunión del Consejo de Seguridad, porque después de esta se han apagado todos los rumores de este género—que Moscú podría tratar de esta «Pasa a la última página»

Los SUCIOS MANEJOS DE LOS DIRIGENTES ROJOS ESPAÑOLES EN LOS EE. UU.

Medio millón de dólares que debieron ser dedicados para el auxilio de los exilados es empleado en propaganda bolchevique

Y el Parlamento norteamericano declara en rebeldía al responsable de la malversación

Washington, 29.—La reacción parlamentaria norteamericana contra el peligro comunista en Estados Unidos va creciendo y ayer se manifestó claramente al decidir el Congreso por 339 votos contra cuatro declarar en rebeldía y sujeto a acción judicial al presidente del llamado «Comité de refugiados antifascistas de Nueva York», doctor Edward K. Barsky, quien se negó a abrir sus libros de contabilidad al Comité parlamentario sobre actividades antinorteamericanas. La organización antifascista norteamericana está acusada de haber recaudado más de medio millón de dólares para el auxilio de los refugiados políticos españoles, suma que en su mayor parte el Congreso supone fue invertida en propaganda de tipo comunista. El doctor Barsky se distinguió durante la guerra civil española por organizar la ayuda armada a los rojos.

ARGENTINA CONTESTA AL LIBRO AZUL YANQUI

Refuta las afirmaciones de Estados Unidos

Buenos Aires, 29.—El Gobierno argentino ha publicado su respuesta oficial al reciente Libro Azul de los Estados Unidos. Se trata de un documento de 50 páginas, en el que a la vez que se intenta refutar las afirmaciones norteamericanas y se tiende a los Estados Unidos amistosamente la mano se sugiere el deseo de sellar la paz.

La respuesta, publicada por el Ministerio de Asuntos Exteriores, califica el Libro de un intento de intromisión en los asuntos internos de la Argentina, niega que esta República trate de formar un bloque sudamericano y sostiene que dicho país ha cumplido sus compromisos internacionales.

Se dice también en el alegato argentino que la «persistencia en la afirmación de que la Argentina no ha cumplido las obligaciones contraídas en conferencia internacional», es injusta y no constituye el mejor medio de contribuir a la unidad y la armonía que es indispensable si se desean que los estrechos lazos que deben unir a las naciones americanas adopten formas concretas de amistad y cooperación a toda prueba.

Afirma el documento que la «facha de ideología totalitaria que se atribuye por los Estados Unidos a la Argentina se fundamenta en informaciones exageradas y erróneas.

Respecto a la publicación del Libro Azul norteamericano, el presente documento argentino dice que aquella causó gran sorpresa tanto al pueblo como al Gobierno de la República Argentina.—Efe.

En caso de que Rusia avanzase sobre Turquía

NORTEAMERICA estudió días pasados la posibilidad de atacar con bombardeos aéreos los pozos petrolíferos soviéticos

Llega a Moscú el nuevo embajador norteamericano

Londres, 29.—Según comunican desde Moscú, el nuevo embajador de los Estados Unidos, general Waller Bedell Smith, ha llegado por vía aérea a la capital soviética.—Efe.

Valencia envía su adhesión al CAUDILLO en el VII aniversario de su liberación

Valencia, 29.—Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de la liberación de la ciudad, el Ayuntamiento ha enviado el siguiente telegrama al jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Jefe del Estado: «Cumpléndose día hoy séptimo año de la liberación de esta ciudad por las tropas genuinamente españolas, suplico transmita a Su Excelencia la adhesión fervorosa de este Ayuntamiento, rogando al Altísimo continúe asistiendo en la difícil tarea de regir los altos destinos de nuestra Patria. Con todo respeto, Juan Antonio Gómez Tritenor, alcalde».

Badoglio, acusado de colaboracionista, fascista y criminal

Roma, 29.—Al mariscal Badoglio le ha sido retirado el nombramiento de senador por fascista, criminal y colaboracionista, según dice la Agencia United Press.—Efe.

Los propietarios y criadores de ganado sugieren la idea de que sean empleados en las pruebas de la bomba atómica varios congresistas, en vez de sus preciados animales

Jacksonville (Florida), 29.—Algunos propietarios y criadores de ganado cabrio de raza seleccionada han sugerido la idea de que sean empleados en las futuras pruebas de la bomba atómica varios congresistas, en lugar de sus preciados animales, cuyos ejemplares tienen en gran estima. Dicen que los buenos ejemplares de ganado cabrio son muy escasos y con tal motivo la Asociación de Criadores ha hecho una declaración de protesta contra la posible utilización de 300 animales de esta raza para el experimento.—Efe.

Disturbios en Grecia

El Ejército acuartelado

Atenas, 29.—Las fuerzas del ejército griego han sido acuarteladas después de producirse el primer incidente de la campaña electoral.

Dos comunistas resultaron heridos por los disparos a que dió lugar el que unos cien jóvenes comunistas apedrearon el centro del partido monárquico popular. Según la Policía, estos dos comunistas se hirieron ellos mismos por no saber manejar las armas que empuñaban.

Desde anoche se han producido varias escaramuzas.—Efe.

FRANCO RECIBE AL AYUNTAMIENTO DE MADRID



S. E. el Jefe del Estado recibe en audiencia extraordinaria al nuevo Ayuntamiento de Madrid. Foto CIFRA

Persia exige que Rusia dé a la ONU garantía incondicional de la evacuación de su país

No debe haber aplazamiento de la cuestión porque no existe acuerdo alguno

SE HA LOGRADO UNA «AMPLIA BASE DE ACUERDO» SOBRE EL PROCEDIMIENTO EN LA PETICION PERSA

Nueva York, 29.—La reunión secreta del Consejo de Seguridad terminó a las 23.48, hora de Greenwich. Poco después se hizo público un comunicado, que dice: «Se ha logrado una amplia base de acuerdo» acerca del procedimiento que ha de seguirse sobre la petición persa. El comunicado agrega: «Los miembros del Consejo de Seguridad celebraron una reunión ejecutiva a las 16 (hora local) para discutir su carácter formal al procedimiento ulterior que debe ser seguido por el Consejo de Seguridad respecto a la apelación persa.» El comunicado da cuenta de que asistieron a la reunión todos los delegados, excepto el representante soviético, y anuncia que el Consejo volverá a reunirse a las tres de la tarde (hora local)

Ningún representante soviético asistió a la sesión de ayer

Nueva York, 29.—Ningún representante soviético asistió a la sesión pública del Consejo de Seguridad, que comenzó esta tarde a las tres (hora local; a las 21, hora española). El representante persa, doctor Hussein Alá, fué llamado a la Mesa de la reunión y tomó inmediatamente asiento.

Hussein Alá declaró que no tenía información, ni oficial ni de ninguna otra clase, de que las tropas soviéticas hubieran cruzado la frontera y se hubieran retirado a Rusia. Pidió que la U. R. S. S. dé al Consejo de Seguridad la garantía incondicional de que sus tropas evacuarán todo el territorio persa dentro de un breve período de tiempo, que sería fijado previamente. «No tiene que haber aplazamiento de la discusión de la disputa persa—agregó—porque nada se ha resuelto por negociación. Es de la máxima importancia que las garantías respecto a la evacuación queden aclaradas sin retraso. Las instrucciones que me ha enviado mi Gobierno son las de continúe tal acción ante el Consejo en la forma en que yo lo estime útil para mi país.»

El secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, sugirió que el secretario general de la O. N. U., Trygve Lie, inquiriera a la vez de los Gobiernos soviético y persa el estado actual de sus negociaciones y que las respuestas sean presentadas al Consejo el martes. «El Consejo de Seguridad—agregó—debe mostrarse solícito en evitar la posibilidad de que la presencia de las tropas soviéticas en Persia vaya a influir o ejercer coacción sobre el Gobierno persa en las negociaciones. Creo que este asunto es de tal importancia que debe procederse inmediatamente.»

El Consejo aplazó a continuación sus sesiones hasta las once de la mañana (hora local), del miércoles próximo. El secretario general de la O. N. U., Trygve Lie, ha sido instruido para que entretanto pida a los Gobiernos soviético y persa informaciones sobre el estado de sus negociaciones.—Efe.

Nueva York, 29.—Los planes de los anglo-norteamericanos previniendo un corto período de «enfriamiento» en las relaciones con Rusia por la cuestión del Irán, están ya dispuestos para ser presentados ante el Consejo de Seguridad de la O. N. U.

Se tiene entendido que el Consejo de Seguridad emprenderá una acción encaminada a asegurar las relaciones de su Estado Mayor entrara el uso de bombas atómicas, deduciendo por el informe los técnicos que bastaría para detener al ejército rojo, si éste avanzaba contra Turquía, una acción aérea de tipo normal. La tensión acerca de Rusia—concluye Drew Pearson—se suavizó cuando Moscú informó a Estados Unidos que sus tropas se retirarían del Irán en el curso de seis semanas.—Efe.

PROYECTO DE REFORMA EN LA AVENIDA DEL GENERALISIMO

El tránsito se hará por lo que hoy es paseo central Y la actual calzada será convertida en amplios y continuos paseos

Manifestaciones del alcalde, camarada Ferreiro

Los redactores de la Prensa local visitaron en el día de ayer al señor alcalde de la ciudad, camarada Fernando Ferreiro, el cual hizo interesantes manifestaciones sobre la reforma de la calzada y paseos de la Avenida del Generalísimo, antes Acera de Recoletos.

Esta futura reforma, iniciativa personal del camarada Ferreiro, es ya un anteproyecto que la Comisión Permanente Municipal lo aprobó el miércoles pasado en una sesión. Forma parte este anteproyecto del plan general de embellecimiento de la capital, juntamente con el arreglo del Paseo de las Moreras, que en adelante se denominará Parque de Felipe II.

Según manifestaciones de nuestra primera autoridad municipal, en un principio se pensó variar totalmente la circulación rodada, habilitando para tal efecto la ancha avenida asfaltada que limita con los jardines del Campo Grande y el resto de la Avenida del Generalísimo, convertida en amplio paseo de público. Pero si esta

100.000.000 de pesetas para préstamos a los agricultores

Madrid, 29.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de hoy bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA

Expedientes de trámite.

GOBERNACION

Decreto por el que se reforman los apartados segundo y tercero del artículo cuarto del Reglamento del giro postal, aprobado por Decreto de 8 de noviembre de 1941.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del Real Decreto de 24 de enero de 1908 relativo a comunicaciones radiotelegráficas.

Decreto sobre guardas jurados en establecimientos bancarios.

EJERCITO

Decreto por el que se nombra profesor principal de la Escuela Superior del Ejército al general don Luis Armada de los Ríos.

Decreto por el que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al coronel de Estado Mayor don Martín Vallejo Nájera.

Decretos por los que se transmiten pensiones a doña Dolores Vela López; a doña Soledad Pérez del Olmo, a don Juan Cuevas Sancho y a doña Sofía González Grande.

Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se concede el empleo honorífico de general de brigada de máquinas al coronel en situación de reserva don Eduardo Fernández Solmo.

Decretos y expedientes de obras y adquisiciones.

AIRE

Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Decreto por el que se desarrolla la base sexta de la ley

Cartelera

CALDERON—A las 7.30 y 10.30. «El rey de la Policía Montada». Primera jornada. «El gran secreto». (Estreno).

CAPITOL—Continúa desde las 8. «En tinieblas» y «Muchachos de Siracusa».

CARRION—A las 7.30 y 10.30. Complemento y «El matrimonio impetuoso».

COCA—A las 7.30 y 10.30. No-Do y «El rebelde». (Estreno).

GOYA—Continúa desde las 7.30. Complemento y «Al caer la noche».

LA FUENTE—Desde las 7.30. No-Do y «El libro de la selva».

LOPE DE VEGA—Compañía de operetas y comedias musicales Renedo Viñas. A las 7.30 y 10.30. «Una noche de miel en El Cairo».

PRADERA—A las 7.30 y 10.30. «Imágenes» y «Cándida millonaria».

ROXY—Continúa desde las 5.30. No-Do y «En alas del amor». (Estreno). Tolerada.

ZORRILLA—Continúa desde las 8. «A las pies de usted».

PARTE METEOROLOGICO

DIA 29 DE MARZO DE 1946

ESTADO DEL CIELO: A las 7, cubierto; a las 13, cubierto; a las 18, cubierto.

DIRECCION DEL VIENTO: A las 7, calma; a las 13, calma; a las 18, Sur Sudeste.

FUERZA DEL VIENTO: A las 7, calma; a las 13, calma; a las 18, débil.

TEMPERATURA DEL AIRE: A las 7, 6.6; a las 13, 11.2; a las 18, 12.6.

Temperatura máxima, 15.7; temperatura mínima, 6.4. Precipitación, 0.0.

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA

Señor Retuerto, Angustias, 26.
Señor Mateos, Plaza de los Arcos, 2.
Señor Descalzo, Ferrari, 11.
Señor Torrego, Teresa Gil, 36.

CUPON DE LOS CIEGOS

Premiado con 25 pesetas
Número 525
y con 250 los terminados en 25

Suministro a la capital

RACIONAMIENTO DE ARTICULOS CORRESPONDIENTE A LAS SEMANAS 14 Y 15 DE LA COLECCION DE CUPONES DE LA TARJETA DE ABASTECIMIENTO QUE COMPRENDE LOS DIAS 1 AL 14 DEL PROXIMO MES DE ABRIL.

El racionamiento correspondiente a las semanas indicadas, será para las cartillas inscritas en tiendas económicas no preferentes y cooperativas, el que a continuación se detalla:

ADULTOS

ACEITE.—Un cuarto de litro por persona, al precio de 1,35 pesetas ración, contra corte de cupones II, de las semanas 14 y 15.

ARROZ.—Doscientos gramos por persona, al precio de 0,60 pesetas ración, previo corte de cupones III, de las semanas 14 y 15.

AZUCAR BLANQUILLA.—Doscientos gramos por persona, al precio de 1,00 peseta ración, previo corte de cupones IV, de las semanas 14 y 15.

CHOCOLATE.—Cien gramos por persona, al precio de 0,55 pesetas ración, previo corte de cupones V, de las semanas 14 y 15.

JABON.—Doscientos gramos por persona, al precio de 0,80 pesetas ración, contra corte de cupones VI, de las semanas 14 y 15.

INFANTILES

ACEITE.—Un cuarto de litro por persona, al precio de 1,35 pesetas ración, contra corte de cupones II, de las semanas 14 y 15.

ARROZ.—Doscientos gramos por persona, al precio de 0,60 pesetas ración, previo corte de cupones III, de las semanas 14 y 15.

AZUCAR BLANQUILLA.—Quinientos gramos por persona, al precio de 2,50 pesetas ración, previo corte de cupones VI, de las semanas 14 y 15.

CHOCOLATE.—Cien gramos por persona, al precio de 0,95 pesetas ración.

JABON.—Doscientos gramos por persona, al precio de 0,80 pesetas ración. Estos dos artículos contra corte de cupones IV, de las semanas 14 y 15.

HARINA.—(Para los inscritos), kilo y medio por persona, al precio de 3,00 pesetas ración, contra corte de cupones I, de las semanas 14 y 15. Exclusivamente para todas aquellas cartillas infantiles que hayan sido inscritas para percibir este artículo en tiendas de ultramarinos.

En relación con el suministro de azúcar y leche condensada a la población infantil, se aclara que los titulares de cartillas que las tengan inscritas para azúcar, no podrán retirar leche condensada y viceversa, los que las inscribieron para leche condensada no podrán recoger azúcar.

El impuesto del Timbre en el chocolate será a cargo del público consumidor.

El mencionado racionamiento deberá ser retirado desde el día 1.º al 10.º inclusive del mes de abril.

Los industriales detallistas recogerán las autorizaciones en esta Delegación Provincial hoy, sábado, día 30, en la ventanilla número 3, de diez a trece, dependiendo retirar todos los artículos de almacén o fábrica antes del día 4 del mes de abril.

Los cuadros de suministros colectivos los presentarán para su diligenciamiento en estas oficinas en ventanilla número 5, durante los días 30 y 2.

La liquidación de este suministro se presentará en la forma anunciada en racionamientos anteriores, el día 15 los comercios números 1 al 100 y el día 16 del 101 al final.

Los titulares de cartillas de racionamiento que se consideren perjudicados en la percepción del suministro reseñado, tanto en precio como en cantidad o calidad de los artículos, efectuarán la reclamación en la Fiscalía Provincial de Tesoro en los Servicios de Inspección de este Organismo.

NOTA.—Se recuerda a los jefes de familia que posean a su cargo cartillas infantiles la obligación de canjear éstas por la correspondiente de adultos al cumplir aquéllas 2 años de edad, y a los industriales detallistas la vigilancia de este cumplimiento, a fin de facilitar su rápida tramitación.

Valladolid, 29 de marzo de 1946. — El gobernador civil-delegado provincial, TOMAS ROMOJARO SANCHEZ.

Colegio Mayor Universitario de Felipe II

RECITAL POETICO CON ILUSTRACIONES MUSICALES, A CARGO DE GERARDO DE DIEGO

Como se anunció ayer, esta tarde, a las siete y media, en el salón del Colegio Mayor, dará un recital de poesías con ilustraciones musicales el eximio poeta, catédrático y crítico literario y musical, Gerardo de Diego.

Gerardo de Diego es uno de nuestros principales valores en el campo de las Letras. Catédrático de Lengua y Literatura Española, alcanzó el año 1924 el Premio Nacional de Literatura.

De su actividad poética son buenas prueba los numerosos volúmenes que tiene publicados, en los que siempre se refleja el influjo de Juan Ramón, tienen tan gran personalidad que podemos asegurar que con ellos Gerardo de Diego ha entrado con paso firme en nuestro Parnaso.

Pero no es sólo como poeta por lo que Gerardo de Diego ocupó un destacado puesto, sino también como erudito y como crítico literario, y además de esto Gerardo de Diego es un excelente pianista, y haciendo gala de sus méritos relevantes como poeta y como músico ha querido ofrecer un selecto recital de poesías con ilustraciones musicales a los alumnos del Colegio Mayor, el cual ha despertado gran interés.

Conferencia en la Congregación Mariana de Luises

Hoy sábado, día 30, a las ocho de la tarde inaugurará la Academia de Comercio de esta Congregación las conferencias culturales que anualmente dedica a sus asociados.

Disertará en la primera don José María Izquierdo Linage, interventor de la Excmo. Diputación Provincial y profesor de la Escuela de Comercio, sobre el sugestivo tema: «Algunas ideas sobre la moral en los negocios».

Dado lo interesante de la materia, en la que tratará problemas de palpante actualidad, esta Congregación invita, además de aquellos alumnos que cursan sus estudios en la Escuela de Comercio a cuantas personas los afecten o interesen estas cuestiones, y verá con sumo agrado su presencia en el local de la Congregación (Rúiz Hernández, 14).

Valladolid

El Via-Crucis procesional de ayer

Fue presidido por el excelentísimo señor Arzobispo y las autoridades de Valladolid

Ayer, después del ejercicio propio de la tarde que viene habiendo la Cofradía de las Siete Palabras en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, dirigido por el R. P. Villalobos, acto que fué presidido por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, se celebró un grandioso Via-Crucis procesional de penitencia a las nueve menos cuarto de la noche.

El acto religioso comenzó en la calle de Santiago, frente a la iglesia parroquial, abriendo marcha los banderines de la Cofradía y el grupo de tambores de las Escuelas de Cristo Rey. Inmediatamente formaban los cofrades y numerosos hombres, de diez en fondo, separados en grandes grupos, a los que precedían jóvenes que llevaban sobre sus hombros cruces penitenciales. Seguidamente de estos grandes grupos de hombres presidían el Via-Crucis penitencial el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo, doctor García y García, presidente de la Diputación Provincial y subjefe provincial del Movimiento, camarada Juan Represa, en representación del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; alcalde de la ciudad, camarada Fernando Ferrero, y los muy ilustres señores capitanes de la S. I. M., don Francisco Gómez, don Emilio Álvarez y don Angel Sánchez. A continuación marchaba también ordenadamente una gran multitud de mujeres y jóvenes.

Durante el trayecto procesional, que recorrió las calles de Santiago, Plaza Mayor, Quiñones, Duque de la Victoria, Claudio Moyano y Santiago.

Campaña de propaganda sindical por los pueblos de la provincia

Prosiguiendo la campaña de propaganda sindical por los pueblos de esta provincia, hoy, día 30, a las ocho de la tarde, se celebrará un acto en Cigales, en el que harán uso de la palabra el delegado provincial de Sindicatos y otras jerarquías sindicales provinciales.

El próximo día 2 de abril, y también a las ocho de la tarde, se celebrará otro acto en Pedrajas de San Esteban, en el que intervendrán las mismas jerarquías sindicales.

Al final de los actos el delegado sindical provincial recibirá a los productores y empresarios que lo deseen para asesorarles en los problemas que le planteen.

Comisaría General de Abastecimientos

La circular número 876 dispone que los propietarios del ganado lanar, cabrío, cerda y vacuno que se hallen en el término municipal de esta capital, recogerán los impresos de «Parte de ganado número 1» en esta Delegación (Negociado de Ganadería, puerta número 16) antes del día primero del próximo mes de abril, debiendo devolverlos diligenciados antes del 3 del mismo mes.

Lo que se recuerda nuevamente en evitación de las sanciones que la falta de presentación de declaraciones de existencias de ganado obligaría a imponer, significando que el día 4 del citado mes de abril darán comienzo las inspecciones para averiguar si todos los ganaderos remitieron el correspondiente parte o si los datos consignados en el mismo responden a la realidad.

Valladolid, 29 de marzo de 1946. El gobernador civil-delegado provincial, TOMAS ROMOJARO.

Viaje cultural de los alumnos del Instituto "Zorrilla" a Burgos

Un grupo de alumnos del Instituto «Zorrilla», acompañados de los profesores catédráticos de Filosofía, Latín e Historia hicieron ayer un viaje cultural a Burgos para conocer las riquezas arquitectónicas que encierra la ciudad.

En el trayecto, los excursionistas se detuvieron en San Juan de Burgos para visitar la famosa iglesia visigoda, monumento nacional. En Burgos, la primera visita fue para el Monasterio de Las Huelgas Reales, en el cual se vieron asistidos por las valiosas explicaciones que les fué dando el cronista oficial de la provincia de Burgos, señor Huidobro. Más tarde, alumnos y profesores fueron obsequiados con una copa de vino español en el Instituto, donde el claustro de profesores y el director les prodigaron numerosas atenciones. A continuación estuvieron en el Ayuntamiento. El alumno Daniel Noriega hizo el saludo oficial al representante del señor alcalde con frases de sentido afecto, a las que contestó la citada autoridad dándole la bienvenida y deseándole grata estancia en la ciudad. Después de comer en Fuentes Blancas, visitaron la Cartuja y la Catedral, donde invirtieron gran parte de la tarde admirando sus bellezas, y, después de un grato paseo por las calles de la ciudad, los excursionistas regresaron a Valladolid satisfechísimos por la labor realizada como por las atenciones que por parte de todos recibieron.

Servicio Nacional del Trigo

Se abre periodo de petición de semiente de maíz forrajera, desde esta fecha a la del 10 de abril próximo, improrrogablemente.

Las peticiones deberán hacerse ante esta Jefatura en instancia diligenciada, haciendo constar el nombre de la finca o pago donde se ha de sembrar y extensión o cabida de la tierra precitada para sembrarla, con el número de la Junta Agrícola Local.

También puede hacerse la petición ante la Confederación Hidrográfica del Duero, Sección Siembras, en la forma que esta entidad determine. Se previene que las peticiones que se hicieran en ambos organismos por un mismo pedimento, sólo serán atendidas en la que hagan a través del Servicio.

Los que hagan su petición a través de la Confederación Hidrográfica del Duero y sean labradores en la provincia serán atendidos directamente por el S. N. T. en sus patentes del Canal de Castilla, y las que sean de fuera de la provincia podrán hacer su retirada directamente de los almacenes mencionados o encargando de retirarlo de la mentada Confederación Hidrográfica del Duero.

Los precios a que se cede el maíz sin saco, sobre el amacen del S. N. T. en Valladolid son los siguientes:

Maíz, Zaragoza, 150 pesetas los 100 kilos; ídem Jerez, 188, más 11 pesetas en los 100 kilos en concepto de portes y acarreos.

Valladolid, 27 de marzo de 1946. Por el jefe provincial, del Trigo El jefe provincial.

Viajeros

Han salido:

Para Fuentes, don Juan Casado con su esposa.

Para Aranda de Duero, don José Semollinos.

Para la Vega de Sicilia, don Emerico Martín.

Para Segovia, don Eulmio del Palacio, don Maximiliano Pérez y don Longinos Pérez.

Para el Arrabal de Portillo, don Teodoro Vaca con su primo Evaristo Vaca y don Pedro Pascual con su hijo Luis.

Para Santander, don Elguetero Ronda.

Para Monforte de Lemos, don José Alvarez González con su esposa.

Para Madrid, don Colombiano Olmo y don Guillermo Plaza.

El domingo, a las CUATRO y MEDIA

CULTURAL D. LEONESA REAL VALLADOLID

El partido de homenaje a los campeones

Fogad. Anuncio

Confederación Hidrográfica del Duero

SERVICIO AGRONOMICO SUMINISTRO DE SEMILLAS

PATATA DE SIEMBRA

Al Servicio Agronómico de esta Confederación le han sido adjudicados por el Ministerio de Agricultura CIEN VAGONES DE PATATA DE SIEMBRA DE PROCEDENCIA DANESA (1.000 toneladas) y que se espera puedan distribuirse en momento oportuno, los cuales serán destinados preferentemente a los nuevos regadíos que éste año implantará la Confederación.

Cumplida esta principal finalidad, será destinado el sobrante a satisfacer las necesidades de los que tienen solicitada patata de siembra en el mencionado Servicio y también para aquellos cultivadores que efectúan nuevas peticiones.

Los nuevos regadíos, al hacer su solicitud, indicarán en la misma si disponen de numerario para satisfacer su importe al contado o desean hacerlo en el momento de la recolección.

Es indispensable, para la adjudicación de patata en cualquiera de los casos anteriormente expuestos, el remitir una declaración jurada en la que se determinará si se ha adquirido patata de siembra ya este año, en cualquier Organismo o Entidad particular, y superficie cultivada y a cultivar de dicho tubérculo.

Valladolid, 27 de marzo de 1946.—El ingeniero jefe accidental del Servicio Agronómico, EUSEBIO ALONSO PEREZ-HICKMAN.

CINES y Teatros

Intriga! Espionaje!! Contraespionaje!!!

HOY estreno en

CALDERON

La mejor película de aventuras

El Rey de la POLICIA MONTADA

Primera jornada

EL GRAN SECRETO

HOY extraordinario ESTRENO

Por el simpático actor GENE AUTRY

La mejor película del Oeste realizada hasta la fecha. Luchas, persecuciones y simpáticas canciones

EN ALAS DEL AMOR

HOY GRAN EXITO HOY

Matrimonio Imprevisto

Por el gran actor OLIVE BROOK

Divertida comedia de fino humor

TEATRO PRADERA

HOY ENORME EXITO

CANDIDA, millonaria

Por NINA MARSHALL

Caricajada por toneladas y la gracia por arrobas

Cinema LAFUENTE

EXITO APOTEOSICO

EL LIBRO de la SELVA

Una maravilla en tinte color

TEATRO CALDERON

7.30 y 10.30

ESTRENO ESTRENO

El Rey de la Policía Montada

Primera jornada

EL GRAN SECRETO

TEATRO ZORRILLA

DESDE LAS TRES

A los pies de usted

La mejor película de VALERIANO LEON

CAPITOL CINEMA

DESDE LAS CINCO

EN TINIEBLAS y MUCHACHOS DE SIRACUSA

CINEMA COCA

HOY Exceptional estreno HOY

EL REBELDE

Por JORGE NEGRET y MARIA E. MARQUES

EL REBELDE

Un valiente bandido que luchó con el amor y cayó preso en sus redes

EL REBELDE

Un idilio romántico y sugestivas canciones entre la hija de un rico hacendado y el bandido

Es una película deliciosa. Se despacha en lotes para mañana

CINEMA GOYA

Acostumbramiento sensacional

Repetición de la película «Mtro Goldwyn Mayer»

AL CAER LA NOCHE

Por ROSALIND RUSSELL y ROBERT MONTGOMERY

BOLETIN demográfico

DIA 29 DE MARZO DE 1946

Distrito número 1.—Nacimientos: Enrique Hernández Rodríguez, María de Anta Román, Angela Rival Magaña, María Hernández Melgale, María Ruiz Barrientos.—Defunciones: Anastasio de la Fuente González, Tomás Rodríguez, Manuel Valladares Merino.

Distrito número 2.—Nacimientos: Fernando Sánchez Rodríguez, Julio Pelágrin de la Calle, María de la Asunción Álvarez Trigueros.—Defunciones: Félix González Camino

COMPRO JOYAS

brillantes de mucho y poco valor y toda clase de alhajas en oro, plata y platino

PAGO PRECIOSOS NUNCA VISTOS

NOTA.—Si tiene usted alguna alhaja que vender, nunca se le presentará mejor oportunidad que la que ofrecemos hoy que los pasamos.

ULTIMOS DIAS DE COMPRO

Emilio Arés, HOTEL DE ROMA VALLADOLID

OPPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos, que indicamos a continuación, os recomendamos los Programas oficiales y las inmejorables «Contestaciones» del Instituto Editorial REUS. Há aquí las oposiciones anunciadas: 284 plazas para Policía, con 5.500 pesetas y gratificaciones fijas.—35 para Inspectores de Trabajo, con 9.000.—60 para subinspectores de Trabajo, con 7.200.—100 para Judicatura, con 15.000.—11 para Inspectores de Trigo, con 8.100 y gratificaciones.—124 para Tecno-nistas, con 4.700, pagas extraordinarias y plusas.—42 para Oficiales y Auxiliares de Colonización, con 6.000 y 4.000 pesetas, más el 80 por 100.—Próximas convocatorias: Médicos Forestales, Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Médicos de Baños, Notarías, Secretarías de Ayuntamientos y Ayudantes de Telecomunicación. Solicite prospecto con detalles de la oposición que interesa al INSTITUTO EDITORIAL REUS, Preciosos 23 y 6, y Puerta del Sol, 12.—MADRID

AGUA DE SOLARES

Evita infecciones

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SAN PEDRO REGALADO

En el aniversario de su muerte



En un 30 de marzo de siglos pasados las márgenes del Duero lloraban al mismo tiempo que reían. Lloraban porque allá en un oscuro cenobio cerca de Aranda un alma grande, gigante, que muchas veces había cruzado en todas direcciones las hermosas cuencas de nuestro río, derramando el bien a manos llenas, cerraba los ojos de su cuerpo a la luz de este mundo, y reían, porque aquella muerte no era muerte: era un abrirse a la vida.

Pedro Regalado, que santificó este mismo suelo que nosotros pisamos, voló al cielo el 30 de marzo de 1456 en el convento de La Aguilera. Diez años más y celebraremos el centenario.

La vida de los Santos deja siempre su estela en este mundo. Nuestro paisano la ha dejado imborrable. Hechos portentosos se eslabonan a lo largo de su vida: el, cual si fuera ingravido su cuerpo, pasa sus cuidados sobre el manto tendido en las aguas; él, en alas de amor a María, vuela en brazos de ángeles del Abrojo a La Aguilera; él, mismo como un centauro, ananza fieros toros huidos del toril, él, rosa fragante de caridad, la ejerce heroicamente con su prójimo, y si la autoridad guardiana sorprendiera alguna vez al siervo de Dios en piadosos hurtos para remediar necesidades ajenas, mirad, Padre Guardián, sonrre seráficamente, son rosas lo que llevo en el estómago. Y, en verdad, que el pan se había convertido en rosas olorosas en plena estación de invierno.

Pero la vida de los Santos no está constituida por lo milagroso. Hay otro aspecto muy humano que, en su flaqueza, nos habla de Dios y nos acerca a El: es la conducta diaria observada por el Santo, Pedro Regalado, compare las horas del día entre su bien espiritual y el del

prójimo. Mirando al prójimo, se derrama como el aceite y cicatriza las heridas de aquel, así espirituales como corporales. Busca almas, y sólo almas para Dios. Mirando a sí mismo, se limpia del polvo recogido en el siglo y recobra sus fuerzas espirituales en la escuela de la oración. Y materia preferente de sus meditaciones es la Pasión del Señor. Así lo acredita el recorrido del Calvario que hacía el Santo todas las noches por las inmediaciones del convento de La Aguilera hasta subir a la cumbre de un montecillo, donde se levantaba una cruz de madera, sobre la cual, extendidos los brazos, pasaba largas horas en alta contemplación.

Hoy, sus hermanos de hábito, los Franciscanos, recogiendo este rasgo característico de nuestro Patrono a la Pasión del Señor, declaran erigida en la Sagrada Familia, con la bendición y aprobación del excelentísimo señor Arzobispo, la Asociación del Viacrucis Perpetuo bajo la protección de San Pedro Regalado, en la misma fecha de su preciosa muerte, 30 de marzo.

Lector piadoso: ¿quieres imitar a tu santo Patrono? Acuérdate, de que en la iglesia franciscana de la Sagrada Familia está erigida la piadosa Asociación del Viacrucis Perpetuo.

ASOCIACION DEL VIA CRUCIS PERPETUO

Obligaciones primordiales de los socios: recorrer en un día señalado de la semana o del mes las Estaciones del Viacrucis. Y los impedidos lo pueden hacer en casa con un Crucifijo bendecido a este fin.

Mañana, domingo, tendrá lugar la solemne bendición e imposición de los Crucifijos a los nuevos asociados antes del Viacrucis, a las siete y media de la tarde.

F. R. E. GUTIERREZ (O. F. M.)

LA LIGA ARABE CREA UN BANCO CON EL PROPOSITO DE QUE PALESTINA NO PASE A MANOS DE LOS ISRAELITAS

El Cairo, 29. — El Consejo de la Liga Árabe ha acordado la creación de un Banco con un capital inicial de un millón de libras, con el propósito de impedir que Palestina pase a manos de los israelitas. Dicho capital inicial será reunido mediante suscripciones públicas entre los elementos árabes de todo el Oriente Medio. Los miembros de la Liga Árabe donarán una suma global suficiente para garantizar a las participaciones un tres por ciento de interés. —Efe.

Entrega de viviendas ultrabaratadas en Jaén

Jaén, 29. — Ocho viviendas ultrabaratadas, del grupo de cien, que se construyen en el Egipto de Santa Isabel, patrocinadas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, han sido entregadas por esta autoridad a ocho productores modestos, que han sido agraciados en el sorteo celebrado al efecto. El gobernador pronunció unas palabras y fue cariñosamente aplaudido por los obreros. —Cifra.

COOPERACION POLITICA Y COMERCIAL ENTRE DINAMARCA, SUECIA Y NORUEGA

Se reúnen los ministros de Asuntos Exteriores de estos países

Oslo, 29. — Los ministros de Asuntos Exteriores de Dinamarca, Suecia y Noruega han establecido una cooperación política, comercial, cultural y científica entre los tres países, según se ha anunciado oficialmente.

Durante la reunión celebrada por los tres ministros escandinavos, se estudió el plan de unificar las actitudes a tomar en resolución con los problemas derivados de la ONU, y se decidió reanudar la política anterior a la guerra de celebrar reuniones frecuentes y no oficiales entre las representaciones de los tres países con objeto de conjuntar la política comercial, y otras decisiones tomadas en dicha reunión han sido el establecimiento de un servicio postal común. También se estimó el oír la opinión de los peritos en las cuestiones relativas a las reuniones de la Organización de las Naciones Unidas, especialmente en su sección económica y social. —Efe.

NORTEAMERICA vería con desagrado el aplazamiento de las elecciones griegas

Atenas, 29. — El encargado de Negocios norteamericano en Grecia, ha entregado una nota al primer ministro griego, Temistocles Sofoulis, relacionada con las elecciones griegas. Dicha nota, refiriéndose a las declaraciones hechas por el secretario de Es-

COSAS DE LA CALLE

LEON SALVADOR, "MARTIR"

Más de 50 años de "figura" sin dejar sitio a los "novilleros" ¡AHÍ LE TENEIS!

Una copia por ITO

Aquí tenemos a León Salvador, rey de surla a surla, monstruo y ciclón en una pieza durante una de esas faenas cumbres que le han dado dinero, fama y popularidad. ¡Novilleros! a él! Pero, si, si; sólo hay silencio, margen amplio a su paso e incompetencia ante él en los demás. No hay quien le venza: ni el novillero, ni el matador, de trono, ni siquiera ese fenomenal monstruo-ciclón que es la vida pasando y repasando sobre su cuerpo «empasado» por más de setenta años. Allí le tenéis: erguido, arrogante y con su voz remendada por la ciencia física aprendida en el revés de la americana, parando en medio de la calle a la multitud. Y eso que ya no invoca a San Antonio para ofrendarle una libra de aceite, ni extiende su puño cerrado ocultando diez «machacantes» o más, mientras deja ver la cadena, el reloj y el monedero de

alpaca. Porque éste era el León Salvador de ayer, el clásico León Salvador: el de los relojes suizos y el de los despertadores a siete pesetas. El de hoy, de voz ronca, que lidia con un micrófono minúsculo por peón de confianza, vende peines, estuches de afeitar, cuchillas del «Piel Roja», medallitas, navajas y tarjeteros.

Pero él, a pesar de esto, es el mismo de antes; el de siempre, el mejor charlatán que ha dado España. El que mejor conoce el «pan» y el que con más facilidad sabe sembrar y recoger los dineros del «respetable». Su secreto —ha dicho un escritor— es un secreto a voces:

res. Los únicos que podemos engañar somos nosotros. ¿No quieren más? ¿No las desean? Al corral. (Finge encarsarse con un mozaibete). Ahora irás a tu casa y le dirás a tu padre: «Me he estado riendo de un hombre viejo que tenía la cara que parecía un pan de munición. Y tu padre te dirá: «Te has estado riendo del hombre más grande de España; del que mejor vende, del que más duros ha ganado.» Porque, señores ¡algo tiene el agua cuando la bendicen! Yo llevo más de cincuenta años vendiendo y nadie me ha conocido la trampa. Si yo vendiera chatarra, si yo diera malo por



el secreto de su rostro feo y negrozco, pero expresivo, clásico y cambiante, que se puede de arrugas y surcos guiñando los ojos, que pasa en un relámpago de la risa a la seriedad y de la seriedad a la risa, una risa guasona y falsa, de dientes de oro.

Pero el mayor secreto es el de su oratoria única, directa, realista, empedrada de apóstrofes, de incisos, de sombrerozas. Por unos minutos le vamos a oír:

«¿Cómo? ¿Que no hay dinero? ¡Si que hay dinero! Tú, no; ya lo sé. ¡Si te conoceré! A tí, oye, te regalo la medalla, la cadena y 50 pesetas de turron y no la coges porque no tienes un duro.»

«Con que la cadena, ¿eh? En Sanfoña te la darán... ¡perpetua!»

«Señores: ¿qué regalo para la señora! La daréis la medalla y os daré un abrazo... ¡cuánto te quiero! — aunque después se arme la de San Quintín.»

(León Salvador finge una interrupción.) Yo no cambio, caballero. ¿Hay quien lo quiera? ¿Hay quien lo desee? Aprovechen, que lo retiro. ¿No hay quien quiera otra?»

«¡Cracias, caballero. Otra, allá. Y otra, allá. Toma las vueltas, Ortega.»

«¡Pobre León Salvador! ¡Mártir, sí! ¡lo juro por la bendita gloria de mi madre! (besándose el pulgar). ¡Mártir por las maldiciones que me echan los del gremio; ¡Maldita sea tu estampa, ladrón!» ¡Así mueras de repente, que nos estás poniendo el cocido tres kilómetros más alto de la lina!»

Pero, ¿qué me importa? Yo vendo la verdad, el evangelio, aunque me insulten. ¡Mártir! ¡San León! — dirán cuando me mueran los labradres — ¡San León, agua! Sí, hijos míos; ahí tenéis agua, les diré... ¡Cada moloton así de gordo! ¡Y sin gusanos!»

«¡Hojas de afeitar! Ahora voy, señores... ¡Señores!, descúbrirse, que ahora viene la legítima «Piel Roja.»

«¿Cómo dice usted? Aquí, no, señor. Ni cinco, ni cuatro, ni tres pesetas. ¡A peseta el paquete!»

«Uno, para allá; otro, para aquel señor. ¡Ortega, véte allí, no primo! ¡Allí, a la derecha! ¡Vete siempre a la derecha, que si no, te darán un estacazo!»

Y otro más. Y otro más. Toma; cuatro vueltas de un duro. ¡Vanos, Ortega!»

El comerciante, cuando vende un objeto, no engaña, señores.

«No me comparan, Pero me quitan el género de las manos. Y es que lo que yo vendo es la verdad...»

«Y no he de cansarles hoy más, señores.»

«Ortega, que hoy me estás haciendo una mala faena! Recoge los altavoces y vámonos a comer, que son las dos.»

Y efectivamente. En el reloj del Ayuntamiento da la una después de la otra.

Cada cual se marcha a su sitio y aquí no ha pasado más.

John L. Lewis sustituye al tenor Nash en la representación de la opereta "Merry England"

Londres, 29. — John L. Lewis, sobrino de un magnate del comercio norteamericano, representó el papel de Sir Walter Raleigh, por indisposición del tenor Heddie Nash, durante una representación de la opereta «Merry England» («La alegre Inglaterra») en el teatro «Princess», en el cual se encontraban como espectadoras la reina de Inglaterra y sus dos hijas. Al terminar el segundo acto, el tenor encargado del papel se encontraba completamente afónico y John Lewis, exsargento de la RAF, que ya estaba preparado para sustituirlo en caso de necesidad, terminó la representación con tanto éxito que al final de la misma fue entusiásticamente aplaudido, incluso por la reina y las dos princesas.

Durante uno de los descansos, la famosa «estrella» de cine norteamericano, Mary Pickford, que había llegado a Inglaterra desde los Estados Unidos y se hallaba presente durante la representación, fue llamada al palco real y recibida por la reina de Inglaterra.

Se anuncia un nuevo tetramotor B-50

Dayton (Ohio), 29. — Un nuevo tetramotor B-50 ha sido anunciado por el mando aéreo del aeródromo de Ohio. Esta superfortaleza ha aumentado en potencia y ha mejorado la capacidad de vuelo en relación con el poderoso B-29, que transportó la bomba atómica al Japón.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Madrid, 29. — El tiempo. Información general. Lluve ligeramente en el litoral de Cataluña y Levante y en las Baleares. Lloviznas en el norte de Galicia y Asturias. Está el cielo cubierto o casi cubierto en el resto de España.

Tiempo probable: Lluvia ligera con intermitencias en Galicia y Cantabria. Abundante nubosidad en el resto de España, con posibles precipitaciones en puntos aislados de muy poca duración. Vientos flojos de la región Oeste en el Atlántico y de la región Este en Levante. Mar poco agitada en todo el litoral. —Cifra.

EL GOBIERNO INGLES RECONOCERA A PERON AUTOMATICAMENTE AL FIN DEL ESCRUTINIO

La situación de la Argentina no ha sido para Gran Bretaña cuestión política vital

Londres, 29. — Un portavoz del Foreign Office hizo unas declaraciones a los periodistas acerca de la cuestión argentina. Manifestó que el Gobierno de Londres reconocerá la administración de Perón cuando hayan terminado totalmente los escrutinios de las elecciones. Agregó que «las elecciones parece que se han realizado en forma normal, ordenada y con arreglo a la Constitución argentina.»

Dijo después el portavoz que Perón será aceptado por el Gobierno británico y su Administración, reconocida automáticamente, ya que no existen motivos, desde el punto de vista británico, para obrar de otra forma. Subrayó también que la situación argentina no había sido una cuestión vital política para Inglaterra, indicando que era más bien un problema humanitario, y que los ingleses no habían tenido gran interés en las elecciones. No obstante, admitió que Gran Bretaña observaría de cerca el desarrollo de los acontecimientos políticos en la Argentina, debido a los fuertes intereses que Inglaterra tiene allí invertidos. «Londres espera la elección de Perón», dijo — desde que los resultados electorales indican una gran mayoría en su favor. —

ARGENTINA NO PARTICIPARA EN ACTIVIDADES DE LA U. N. R. A.

Buenos Aires, 29. — El Gobierno argentino, se anuncia oficialmente, ha decidido no tomar parte en las actividades de la U. N. R. A.; pero este país seguirá prestando su ayuda a los pueblos víctimas del hambre. —Efe.

ARGENTINA HA CONTES-TADO AL «LIBRO AZUL»

Buenos Aires, 29. — El Ministerio de Asuntos Exteriores argentino ha publicado la contestación oficial de la Argentina al Libro Azul norteamericano. Efe.

Situación angustiosa en el Marruecos francés

DE ESPANTOSA LA CALIFICA M. PIERRE PARENT

Estamos privados de las libertades más elementales, ha dicho

DISTURBIOS ENTRE LA POLICIA ALEMANA Y JUDIOS POLACOS EN STUTTGART

Stuttgart, 29. — Fuerzas de la policía militar norteamericana, con carros blindados y camiones, se han visto obligadas a intervenir en unos disturbios registrados entre elementos de la policía alemana y algunos centenares de judíos polacos deportados, a consecuencia de los cuales ha muerto un judío y existe cierto número de heridos, cuyo total se desconoce. —Efe.

blea que la situación en Marruecos, desde el punto de vista económico y social, es trágica, y este término está todavía por debajo de la verdad. Desde el punto de vista político, esta situación es extremadamente grave, y no es eludiendo las explicaciones que debemos hacer aquí cómo ha de hallarse remedio a esta situación. El ministro de Asuntos Exteriores francés encontró exagerada la expresión «trágica» aplicada por M. Parent como calificativo a la situación de Marruecos, pero éste insistió con estas palabras: «He empleado hace poco la palabra «trágica». Esta palabra no ha parecido agrandar al señor ministro. Voy a emplear una que es mucho más exacta, di-

ciendo que la situación es espantosa. Todos los días, en estos momentos — y estoy pensando mis palabras, señor ministro — centenares de personas, centenares de hombres, mujeres y niños mueren de hambre en Marruecos. En la actualidad mueren diariamente más de ciento cincuenta personas del tifus. He ido allí hace tres semanas y lo he comprobado. Y digo que emplear la palabra «trágica» en estos momentos es quedarse por debajo de la verdad. Digo también que en Marruecos estamos, en estos momentos, privados de las libertades más elementales, y hablo en nombre de los marroquíes, en nombre de los marroquíes. —Efe.

Huelga de tipógrafos en Marsella

París, 29. — La radio de esta capital anuncia que hoy no se han publicado periódicos en Marsella, a causa de la huelga de tipógrafos. —Efe.

Instrucciones y forma de primar los artículos adquiridos por los poseedores de CARTILLAS DE TERCERA CATEGORIA

Importe de las primas y artículos a que afectan

Forma de entrega, condiciones y documentos

Madrid, 29. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la siguiente circular de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes:

«Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto-ley de 15 de los corrientes, «Boletín Oficial del Estado» número 78, y a fin de proceder a primar, en la cuantía que corresponda, los artículos que a tal fin se determinan en cada provincia, y que sean adquiridos por los poseedores de las tarjetas de abastecimientos clasificados en tercera categoría que se fijan, de las inscritas en centros de consumo urbanos e industriales, esta Comisaría General dispone:

Objeto.—Plazo de rectificación de categoría

Artículo 1.º Siendo el objeto de la disposición que se fija el prestar en los momentos actuales la mayor ayuda posible a los españoles más necesitados, procede que en un plazo de diez días, a partir de la publicación de esta circular, todos los poseedores de tarjetas de abastecimientos clasificados en tercera categoría que por sus ingresos de jornales, sueldos o rentas no les corresponda estar incluidos en tal clasificación por no reunir las condiciones que para ello exige la Orden de la Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1930 («Boletín Oficial del Estado» núm. 324, del 10 del mismo mes), hagan en la Delegación de Abastecimientos correspondiente la debida rectificación.

Derecho de denuncia y sanciones

Art. 2.º Pasado el plazo marcado en el párrafo anterior, toda persona condecorada de que otra no está clasificada en la categoría que le corresponde deberá hacer uso del derecho de denuncia ante la Delegación de Abastecimientos, que la dará el curso correspondiente, ya que aquel hecho va en perjuicio de la cuantía de la prima que a otros pueda corresponder y se considera incluido en el artículo quinto del Decreto-ley a que nos referimos y sujeto, por consiguiente, a las sanciones que en el mismo se determinan.

Implantación sucesiva de las primas por sectores sociales.—Fijación de éstos y fecha de iniciación

Art. 3.º Por esta Comisaría General se procederá sucesivamente a ordenar la implantación del sistema de primas en los distintos sectores sociales, comunicándolo con tiempo suficiente a los interesados antes del día 15 del próximo mes de abril, fecha en que igualmente deberá empezar a regir en los economatos preferentes de toda España que reúnan las condiciones de venta de artículos libres que señala el artículo noveno de dicha circular.

Importe de las primas y artículos a que afectan

Art. 4.º De momento, las primas mensuales se establecerán por cada beneficiario de tarjeta de abastecimiento de las que después se especifican en relación con los sectores sociales citados en el párrafo anterior, alcanzando las siguientes cifras, correspondiendo en principio a los artículos que se citan y que serán concretados para cada sector social por esta Comisaría General y por períodos mensuales:

Para verduras, a razón de una peseta por kilo, se priman tres kilos al mes.
Para plátanos, a razón de tres pesetas por kilo, se prima kilo y medio al mes.
Para carne, a razón de cuatro pesetas el kilo, se prima un kilo al mes.
Para pescado, a razón de dos pesetas el kilo, se priman tres kilos al mes.
Continuamente se indicarán

los nuevos artículos a que puede aplicarse la prima, bien por ampliación de los existentes o por sustitución de alguno de éstos.

Entrega de hojas y cupones suplementarios

Art. 5.º Para obtener el beneficio de primas, las Delegaciones de Abastecimientos que comprenden los sectores sociales a que se refiere el artículo tercero, de momento, y las demás cuando específicamente se les ordene, procederán a entregar gratuitamente a los poseedores de tarjeta de abastecimiento clasificados en tercera categoría, que en el apartado siguiente se indica, y previa presentación de ésta y en la forma que en tal apartado también se detalla, unos cupones de hojas de cupones suplementarios que les serán facilitados por esta Comisaría General y cuyo número correspondiente deberá apuntarse en la citada tarjeta de abastecimiento al dorso de la misma, y siguiendo su borde, comenzando al lado del lugar que ocupaba el primer cupón. Los cupones que figuran en estas hojas suplementarias llevarán impreso, además del número y valor metálico de cada uno, las letras A, B, C o D, al objeto de poder indicar los que deben emplearse para adquirir cada uno de los artículos que ulteriormente designe para primar esta Comisaría General.

Forma de entrega, condiciones y documentos

Art. 6.º Para la mayor facilidad en la entrega a los beneficiarios de los cuadernos de hojas suplementarias de cupones, las Delegaciones de Abastecimientos se atenderán a lo siguiente:

a) A obreros y subalternos de Empresas.

Todas las Empresas que tengan obreros y subalternos titulares (de tarjetas de abastecimiento que estén clasificados en tercera categoría, solicitarán de la Delegación de Abastecimientos correspondiente, en el plazo máximo de ocho días, a contar desde la publicación de esta circular, precisamente por escrito y firmado por persona responsable de la Empresa, tantos cuadernos de hojas suplementarias como personas resulten de totalizar el número de obreros, subalternos y familiares de los mismos que figuren en sus fichas a efectos de Subsidios y Seguro de Enfermedad.

Presentada la petición en la Delegación de Abastecimientos, se hará entrega por ella en el mismo acto, previa justificación de la personalidad del firmante y recibo del número total de cuadernos de cupones complementarios solicitados, habiendo constar en el recibo los números de los cuadernos que se entregan.

Una vez dichos cuadernos de hojas suplementarias en poder de la Empresa, ésta procederá a la distribución de los mismos en otro plazo, no superior a ocho días, de las tarjetas de abastecimiento correspondiente a cada obrero o subalterno y sus familiares, procediendo a anotar en dichas tarjetas, en la forma expuesta en el artículo anterior, el número del cuaderno de hojas suplementarias de cupones que a cada uno asigna, y en la cubierta de éstos la serie y número de la tarjeta respectiva.

En el acto de la entrega irá confeccionado una relación nominal de todos los beneficiarios de cuadernos, que remitirá en forma de certificación a la Delegación Provincial una vez realizada la distribución, en la que haya de constar nombre y apellidos de los mismos, serie y número de la tarjeta de abastecimiento y número del cuaderno de cupones suplementarios asignados. Esta relación se formará, reseñando los beneficiarios por orden correlativo de menor a mayor de los números que a los cuadernos de hojas de cupones suplementarios correspondan.

Si alguna Empresa, al proceder al canje del cuaderno de hojas suplementarias, no hubiese entregado la certificación de referencia, los obreros de la misma quedarán exceptuados de los beneficios de prima, no entregándose los nuevos cuadernos hasta que haya sido cumplido este requisito, haciendo responsable de ello a la Empresa, así como de la ejecución y veracidad de cuanto en este artículo se la encomienda.

Sanciones

Art. 11. Constituyen delito incurso en las sanciones a que hace referencia el decreto-ley origen de esta circular, aparte de lo expresado en el apartado segundo, lo siguiente:

El uso indebido de cupones suplementarios.

El entorpecimiento o dificultades para el empleo de los cupones en la adquisición de los artículos correspondientes.

La elevación injustificada de precios en los artículos primados en perjuicio de la proporcionalidad de las primas establecidas sobre los mismos.

El dedicar a la venta de los artículos primados calidades o especies inferiores a los que corresponde.

El contribuir de cualquier forma, directa o indirectamente, a que el beneficio de la prima recaiga en persona distinta a la que le corresponde, como así mismo cualquier acto que tienda a desvirtuar el espíritu de solidaridad cristiana y de hermandad entre todos los españoles que anima esta disposición.

Instrucciones complementarias

Art. 12. Por la Dirección Técnica de esta Comisaría General se remitirán a las Delegaciones de Abastecimientos las instrucciones complementarias necesarias para la implantación del servicio, y se tomarán las medidas necesarias para la vigilancia y ejecución del mismo. Cifra.

Con sólo votar a los concurrentes que tomen parte en el Concurso Anónimo de Educación y Descanso, pueden conseguir un premio.

desde la publicación de esta circular, precisamente por escrito y firmado por persona responsable de la Empresa, tantos cuadernos de hojas suplementarias como personas resulten de totalizar el número de obreros, subalternos y familiares de los mismos que figuren en sus fichas a efectos de Subsidios y Seguro de Enfermedad.

Presentada la petición en la Delegación de Abastecimientos, se hará entrega por ella en el mismo acto, previa justificación de la personalidad del firmante y recibo del número total de cuadernos de cupones complementarios solicitados, habiendo constar en el recibo los números de los cuadernos que se entregan.

Una vez dichos cuadernos de hojas suplementarias en poder de la Empresa, ésta procederá a la distribución de los mismos en otro plazo, no superior a ocho días, de las tarjetas de abastecimiento correspondiente a cada obrero o subalterno y sus familiares, procediendo a anotar en dichas tarjetas, en la forma expuesta en el artículo anterior, el número del cuaderno de hojas suplementarias de cupones que a cada uno asigna, y en la cubierta de éstos la serie y número de la tarjeta respectiva.

En el acto de la entrega irá confeccionado una relación nominal de todos los beneficiarios de cuadernos, que remitirá en forma de certificación a la Delegación Provincial una vez realizada la distribución, en la que haya de constar nombre y apellidos de los mismos, serie y número de la tarjeta de abastecimiento y número del cuaderno de cupones suplementarios asignados. Esta relación se formará, reseñando los beneficiarios por orden correlativo de menor a mayor de los números que a los cuadernos de hojas de cupones suplementarios correspondan.

Si alguna Empresa, al proceder al canje del cuaderno de hojas suplementarias, no hubiese entregado la certificación de referencia, los obreros de la misma quedarán exceptuados de los beneficios de prima, no entregándose los nuevos cuadernos hasta que haya sido cumplido este requisito, haciendo responsable de ello a la Empresa, así como de la ejecución y veracidad de cuanto en este artículo se la encomienda.

Sanciones

Art. 11. Constituyen delito incurso en las sanciones a que hace referencia el decreto-ley origen de esta circular, aparte de lo expresado en el apartado segundo, lo siguiente:

El uso indebido de cupones suplementarios.

El entorpecimiento o dificultades para el empleo de los cupones en la adquisición de los artículos correspondientes.

La elevación injustificada de precios en los artículos primados en perjuicio de la proporcionalidad de las primas establecidas sobre los mismos.

El dedicar a la venta de los artículos primados calidades o especies inferiores a los que corresponde.

El contribuir de cualquier forma, directa o indirectamente, a que el beneficio de la prima recaiga en persona distinta a la que le corresponde, como así mismo cualquier acto que tienda a desvirtuar el espíritu de solidaridad cristiana y de hermandad entre todos los españoles que anima esta disposición.

Instrucciones complementarias

Art. 12. Por la Dirección Técnica de esta Comisaría General se remitirán a las Delegaciones de Abastecimientos las instrucciones complementarias necesarias para la implantación del servicio, y se tomarán las medidas necesarias para la vigilancia y ejecución del mismo. Cifra.

Con sólo votar a los concurrentes que tomen parte en el Concurso Anónimo de Educación y Descanso, pueden conseguir un premio.

mos o Centros correspondientes, junto con el certificado de distribución, de las cubiertas de los cuadernos de hojas suplementarias de cupones correspondientes al mes anterior, perdiendo su valor aquellos cupones que no hayan sido utilizados precisamente dentro del plazo para que fueron concedidos.

Establecimientos en que pueden emplearse los cupones de hojas suplementarias

Art. 8.º Los cupones de hojas suplementarias serán admitidos como dinero en todos los puestos de los mercados de las grandes capitales en que se venda el artículo a que corresponden y en aquellos otros o tiendas que determinen las Delegaciones de Abastecimientos, según los casos, así como en todos los economatos y cooperativas de Empresas.

Instalación de oficinas liquidadoras

Art. 9.º Cuando los establecimientos en que puedan emplearse los cupones-primas sean los de los mercados de Abastos, las Delegaciones de Abastecimientos, en colaboración con las Fiscalías de Tasas Provinciales, organizarán en cada una de ellas una oficina de liquidación e inspección, lo que se hará extensivo a los otros puestos o tiendas de los demás centros de consumo, economatos y cooperativas.

Liquidación de cupones por los puestos o tiendas, economatos y cooperativas, venta de artículos libres en economatos y cooperativas y primas de Empresa

Art. 10. Los cupones de las hojas suplementarias sólo serán admitidos como dinero por los puestos o tiendas en que tengan validez (lo que se difundirá por todos los medios) hasta las 15 horas de cada día, al objeto de que los industriales vendedores puedan presentar la liquidación diaria en las oficinas a que se refiere el párrafo anterior, evitando así todo perjuicio a estos industriales al abonarse diariamente el importe de los cupones admitidos por cada uno en su establecimiento.

Los economatos y cooperativas de Empresa deberán instalar en el más breve plazo posible la venta de los artículos libres que se priman en esta circular, dando cuenta a la Delegación respectiva del momento en que tengan establecido el servicio, a fin de proveerles de los cuadernos de hojas de cupones suplementarios; dichas entidades harán las liquidaciones en los días y en la forma que se determine, de acuerdo con las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes.

Sanciones

Art. 11. Constituyen delito incurso en las sanciones a que hace referencia el decreto-ley origen de esta circular, aparte de lo expresado en el apartado segundo, lo siguiente:

El uso indebido de cupones suplementarios.

El entorpecimiento o dificultades para el empleo de los cupones en la adquisición de los artículos correspondientes.

La elevación injustificada de precios en los artículos primados en perjuicio de la proporcionalidad de las primas establecidas sobre los mismos.

El dedicar a la venta de los artículos primados calidades o especies inferiores a los que corresponde.

El contribuir de cualquier forma, directa o indirectamente, a que el beneficio de la prima recaiga en persona distinta a la que le corresponde, como así mismo cualquier acto que tienda a desvirtuar el espíritu de solidaridad cristiana y de hermandad entre todos los españoles que anima esta disposición.

Instrucciones complementarias

Art. 12. Por la Dirección Técnica de esta Comisaría General se remitirán a las Delegaciones de Abastecimientos las instrucciones complementarias necesarias para la implantación del servicio, y se tomarán las medidas necesarias para la vigilancia y ejecución del mismo. Cifra.

Con sólo votar a los concurrentes que tomen parte en el Concurso Anónimo de Educación y Descanso, pueden conseguir un premio.

El profesor Sebastián Herrador, catedrático de Economía Política de la Universidad de Valladolid

Don Francisco Javier González Sarría, catedrático de la Escuela Profesional de Comercio, ascendido a primera categoría

El «Boletín Oficial del Estado» publica una Orden del Ministerio de Educación Nacional por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública, de la Facultad de Derecho de Valladolid, a don Mariano Sebastián Herrador. Y otra por la que asciende a la primera categoría el catedrático de la Escuela Profesional de Comercio de Valladolid, don Francisco Javier González Sarría.

Misa en acción de gracias por la liberación de Madrid

Madrid, 29.—En la iglesia de Santa María y ante el altar de Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid, el Obispo de Madrid-Alcalá ha oficiado una misa, a la que asistió el Ayuntamiento en pleno, en acción de gracias por la liberación de la capital, con motivo de cumplirse el séptimo aniversario, y para ponerse bajo la advocación de la Patrona.—Cifra.

REUNION DEL CONSEJO ASESOR DEL PATRONATO "JUAN DE LA CIERVA"

Se informó sobre la creación de un Instituto de racionalización del trabajo y otro de fermentaciones industriales

Madrid, 29.—En la reunión que ayer celebró el Consejo Asesor del Patronato «Juan de la Cierva», se acordó informar favorablemente la creación de un Instituto de racionalización del trabajo y otro de fermentaciones industriales.

Tienen ambas una importancia extraordinaria por el desarrollo de la industria española y el primero de ellos es quizás el más importante de los que hasta ahora ha creado el Estado. La iniciativa de este nuevo Instituto corresponde al ministro de Industria y Comercio, señor Suñer.

Hasta el año 1934 la industria española no ha tenido ningún centro de investigación que

La insaciable Rusia

¿Qué es lo que quiere últimamente Rusia? A esta pregunta responde un periodista ruso, Leónidas Belkine, en un semanario francés, «Temps Présent», diciendo:

«Rusia tiene que asegurar sus comunicaciones por el mar. La distancia de Leningrado a Vladivostok y de Odesa al Mar de Okhotsk es más larga que la de Londres a Calcuta, no disponiendo Rusia todavía, en toda esa distancia, de ninguna base».

Tenemos, pues, que Rusia, además de todo lo pedido, quiere bases en el Mar del Norte, en el Atlántico, en el Egeo, en el Mediterráneo, en el Rojo, en el Índico y en el de China.

En el Mar del Norte, uno de los puertos noruegos sin duda será Stavanger; en el Atlántico, uno de los puertos de Islandia; en el Mediterráneo, Tripolitania y también acaso algunas facilidades especiales en Tángier; en el Egeo, una de las islas griegas, ya solicitada, por otra parte, por los rusos, al actual Gobierno de Atenas, contra la promesa del envío de cereales, y en el Mar Rojo, Eritrea o por lo menos uno de los puertos eritreos.

Por el Golfo Pérsico y por el Estrecho de Ormuz se llega al Índico, esforzándose los rusos ahora por alcanzar el Golfo Pérsico al presentar al Gobierno de Teherán sus cinco famosas condiciones:

Un Tratado de alianza entre Persia y Rusia; reconocimiento por parte del Gobierno persa del Gobierno del Azerbaiján; coordinación de la política exterior de Persia con la de Rusia; concesiones petrolíferas a Rusia en el territorio persa, y creación de un Ejército autónomo en el Azerbaiján bajo la dirección de consejeros militares soviéticos. El Ejército que sustituirá gradualmente a las tropas rusas.

Acercar de una base soviética en el Mar de la China, todavía no han dicho nada por ahora los rusos, dependiendo todo, naturalmente, del modo como se comporte dentro de la Federación Indochina y de la Unión Francesa la novísima República del Annam, de cuyo Gobierno, por cierto, forma parte, en calidad de consejero político, el antiguo emperador.

En el Mar Amarillo tienen ya los rusos facilidades militares en Port Arthur y comerciales en Dairen.

Las personas poco avisadas o ingenuas podrán juzgar ahora que Rusia, en esto de las bases, se muestra comedida y que, en resumen, nada pide que no equivalga a lo que Inglaterra tiene ya desde hace mucho.

Lo peor es que Rusia trataría inmediatamente de transformar todas esas bases navales en otros tantos centros de irradiación política, focos estratégicos de la bolchevización del mundo.

*A. I.

LOS CATOLICOS, ATACADOS EN FRANCIA

Los gendarmes disuelven una procesión, apoderándose de la imagen

SE PROHIBE UN ACTO DE HOMENAJE AL PAPA

Los católicos aplauden en un sermón para expresar su protesta contra las persecuciones

París. El prefecto de Policía, sin motivo legal alguno, ha prohibido un acto de homenaje al Papa, defensor de la paz, que se debía haber celebrado en el teatro Chatelet, organizado por la Asociación Católica «Propaganda para la Unidad». El acto estaba anunciado y distribuidas las invitaciones, por lo que los católicos han reaccionado con una viva y unánime protesta.

Obedece esta medida gubernativa a una campaña de ataque a la Iglesia que determinados grupos políticos han emprendido hace tiempo, siendo muy criticado el hecho de que en el bloque gubernamental figure en lugar destacado el partido social-cristiano M. R. P., que no hace nada por evitar estos hechos.

De la campaña de Prensa, especialmente del periódico «L'Humanité», se ha pasado últimamente a la acción. Entre las medidas que el Gobierno ha tomado recientemente se cuentan la supresión de toda ayuda económica a las escuelas católicas, la instauración de la libre enseñanza y la prohibición violenta en estos días de una procesión de Nuestra Señora del

gún centro de investigación que pudiera orientarla y resolver dudas de carácter técnico, debido a que la investigación es lenta, resulta cara por lo tanto y su fruto tarda mucho en recogerse. Sin duda, por esto, el Estado abandonaba a la industria nacional a sus propias fuerzas sin tener en cuenta que la investigación es lo que determina el progreso; hasta el punto de que en aquellos países en los que la industria ha conseguido el mayor desarrollo es en los que existen los mejores Institutos dedicados a la investigación. En los Estados Unidos, por ejemplo, cada industria tiene por su cuenta un Instituto

de esta clase y el Estado otro oficial al que se asigna el importe del 2 por 100 que llevan todas las facturas de la industria y que supone aproximadamente unos 40 millones de dólares.

Para estudiar la creación de estos organismos o Institutos de investigación fue creado a poco de comenzar la guerra de liberación el Patronato «Juan de la Cierva», que hasta ahora ha organizado varios de estos centros.

El de racionalización del trabajo tiene cinco fines primordiales: Organización científica del trabajo, normalización de los elementos de la producción y del utillaje nacional, utilización de residuos y desperdicios, psicotécnica en general aplicada a los procesos de producción y precios y costos determinados desde el punto de vista del costo de los procesos de producción.

Este Instituto funcionará en Madrid y a él han sido destinados ya varios especialistas que harán viajes de estudio al extranjero y con los cuales se formarán los equipos de investigación. Es propósito que este Instituto no sólo esté integrado por representantes del Estado, sino también de la industria privada. Los resultados de estas investigaciones se pondrán a disposición de las Empresas privadas por medio de publicaciones o destacando técnicos en las industrias. A su vez, las Empresas privadas podrán someter a este Instituto cuantas dudas surjan sobre producción en cualquiera de los dos aspectos técnico o económico.

El Instituto de fermentaciones industriales comenzará también a funcionar inmediatamente y estará dirigido por el señor Marcella, director del Instituto «Ramón y Cajal». Es este uno de los ensayos que en España puede tener más realidad, puesto que se dedicará al aprovechamiento de los residuos de frutas para convertirlos por reacciones químicas en otros productos, sobre todo medicinales y para piensos.

El Estado crea estos dos nuevos centros de investigación con el propósito de que en esta labor cooperen unidos los representantes oficiales y las industrias privadas. En muchos casos, estos centros podrán imponer a la industria privada las normas que consideren más beneficiosas para la mayor o mejor obtención de productos, y en cambio los Institutos dependientes del Patronato están obligados a resolver cuantas dudas en relación con un determinado aspecto de la industria puedan presentarse a las Empresas privadas.—Cifra.

Toros

Revoltijo taúrino

Toros-novillos y novilleros matadores de toros

La novillada lidiada el domingo en Bilbao quedó chica a la corrida de toros de Castellón

No podía pasar mucho tiempo sin nuevas ocasiones para ampliar los argumentos que opusimos hace algunos días a un artículo publicado en varios periódicos en el que se echaba la culpa de la falta de novilladas a la carencia de novilleros. Ayer tuvimos una ocasión y hoy otra. Por la de ayer, reafirmamos nuestro punto de vista sobre el "caso", publicando el "intrinsic" comercial a que se supedita la venta de reses para novilladas, el "intrinsic" de dar gatos por liebres o, lo que es lo mismo, considerar a los novillos como toros para efectos de cotización. Si esto, a primera vista, no pareciera afín al tema que suscitó nuestra oposición, bien mirado lo es porque de manera directa califica —encasillándose por el factor enemigo— a los novilleros como matadores de toros, o mirado de otra forma, a los matadores de toros matadores de novillos, pero siempre unos y otros en el mismo plano, aunque, en honor a la verdad, sean los novilleros los que más veces —por razón del factor enemigo— estén en un plano superior.

Y esta es la ocasión de hoy para nuestros argumentos, ocasión que encontramos al comparar los pesos de las reses lidiadas el domingo en Castellón, en una corrida de toros, y el mismo día en Bilbao en una novillada. Conviene aclarar, puesto que los pesos no son la representación exclusiva que delimita cuando el res o toro o novillo, que las de Bilbao —según hemos leído en una crónica— "sacaron" cuatro años y alguno cinco de edad. Unos y otros, por tanto —si consideramos que los veterinarios de Castellón asistieron una corrida de toros porque eran toros—, pudieron ser iguales en edad. Pero decimos antes que hubo una diferencia en pesos, diferencia a favor de los novillos lidiados en Bilbao, según se puede comprobar por los siguientes pesos:

Corrida de toros de Castellón: 242, 256, 240, 241, 243 y 240 kilos, con un total de 1.462 kilos y un promedio de 243,666 kilos, o sea 21 arrobas, dos kilos y 166 gramos.

Novillada de Bilbao: 227, 245, 228, 281, 263 y 239 kilos, con un total de 1.492 kilos y un promedio de 248,666 kilos, o sea 21 arrobas, cinco kilos y 166 gramos.

Es decir, que la novillada ha pesado en canal y en conjunto treinta kilos más de la corrida de toros.

A la vista de esto y de la acusación de los toreros de Castellón y de los novilleros en Bilbao, no hay más remedio que convenir en que la responsabilidad de los novilleros está salvada, pese a la "condena" que les imponía ese artículo que nosotros "condenamos".

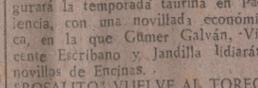
Quedan hoy, al margen de este comentario, otras consideraciones, que "criticaremos" en otra ocasión, y entre ellas las del precio de las reses que para novilladas o corridas de toros se cotizan a precios de toros, tema ya esbozado el día anterior.

OBRAS EN LA PLAZA DE GIJÓN
Están a punto de terminar las obras de reforma y ampliación de la Plaza de Toros de Gijón y el drenaje del ruedo, para que la lluvia no llegue a impedir la celebración de corridas a causa de lo embarrado del ruedo. Aún no se sabe a ciencia cierta cuándo será el em-

puerío del caso, pues unos hablan de "Chopara", al frente de una sociedad con capital proporcionado por industriales de Gijón, y otros aseguran que el aficionado ovetense Pepe Zarandía llevará el negocio con varios comerciantes de la localidad.

EL DOMINGO EN MADRID
Se asegura que el próximo domingo se celebrará en Madrid una novillada, con reses salmantinas de Manuel Arranz, para Ricardo Balderas de Méjico, Paco Rodríguez, de Gádiz, y José Luis Montero, de Sevilla, éste debutante.

PARA PALENCIA



El día 21 del próximo mes se inaugurará la temporada taúrino en Palearia, con una novillada económica, en la que Güner Galván, Vicente Escrivano y Jandilla lidiarán novillos de Ennagas.

"ROSALITO" VUELVE AL TOURO
"Rosalito", el novillero que hizo concebir grandes esperanzas y que a raíz de una desgraciada actuación en Madrid no vistió el traje de luces, ha decidido volver al toreo, y hasta se asegura que ha recibido proposiciones de Méjico para actuar en la Plaza de El Toreo. "Rosalito" se retiró voluntariamente cuando comprendió que no estaba en condiciones de dar lo que él podía esperar. Se ve que ahora ha "cambiado".

"EL MARA VILLOSO", ARRESTADO
El gobernador civil de Sevilla impuso quince días de arresto al aficionado "El Maravilloso", que se arrojó al ruedo en la Palearia el domingo anterior.

La vedada es que quien estuvo maravilloso fué el gobernador.

LA COGIDA DE "EL ESTUDIANTE"
Acercá de la cogida sufrida el pasado domingo por "El Estudiante" en la Plaza mejicana de Medellín, se han recibido noticias en las que se concreta que la herida es un puntazo de siete centímetros en el muslo derecho y que tardará en curar unos ocho días.

Perderá, por consiguiente, sólo la corrida que tenía en la misma Plaza mañana, domingo, y al otro, el 7 de abril, reaparecerá en Bogotá.

DEPORTES

QUINIENTAS PESETAS DE MULTA A LA U. D. ORENSANA Y 250 AL ENTRENADOR Y RETIRADA DE LICENCIA HASTA FIN DE TEMPORADA

Madrid, 29. — Acuerdos del Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol.

El Comité de Competición de la Federación Española de Fútbol y por faltas cometidas con ocasión de los partidos celebrados el 24 del actual, ha impuesto las sanciones siguientes:

Multa de 500 pesetas a la U. D. Orensana por el comportamiento incorrecto observado colectivamente por sus jugadores, que agredieron a los del equipo visitante al finalizar el partido; y multa de 250 pesetas y retirada de la licencia hasta el fin de la temporada al entrenador del mismo Club, Ricardo Gallart Selma, por secundar aquella

actuación en lugar de corregirla, como fuera procedente.

Multa de 250 pesetas a la U. D. Bejar por los incidentes a que el público dio lugar durante el encuentro; y suspensión, con retirada del carnet, de los jueces de línea Enrique de Alamo López y Juan Sánchez Martín-Mateo, a quienes por su parcialidad expulsó el árbitro del terreno.—Cifra.

Mañana comienza la competición "Copa Federación"

En esta primera jornada jugarán Circular-Pilarica y Cultural-Zorrilla

Mañana domingo comienza el Campeonato "Copa Federación" para los equipos modestos de la capital.

Este Torneo, que tan excelentes resultados ha conseguido en temporadas anteriores, tendrá este año un interés superior debido a la excelente forma y considerables refuerzos logrados por los equipos participantes.

5 de mayo. — Cultural-Circular. Barredo-Zorrilla.

12 de mayo. — Zorrilla-J. A. C. Pilarica-Cultural.

19 de mayo. — Circular-Barredo.

Se inicia esta competición mañana domingo, con dos interesantes encuentros: Circular-Pilarica y Cultural-Zorrilla, los cuales servirán para poner de manifiesto la potencia y posibilidades de estos cuatro participantes y, sobre todo, de los dos primeros, que parecen ser los favoritos del Torneo, sirviendo al fuerte equipo culturalista siempre serio adversario, y al entusiasta equipo del Zorrilla, de tan gran recuerdo para los aficionados por el nervio y empuje que sape por en los encuentros de trascendencia.

26 de mayo. — Pilarica-Circular. Zorrilla-Cultural.

30 de mayo. — J. A. C. Barredo. Circular-Zorrilla.

2 de junio. — Barredo-Pilarica. Cultural-J. A. C.

9 de junio. — Zorrilla-Pilarica. J. A. C. Circular.

16 de junio. — Cultural-Barredo. Zorrilla-J. A. C.

20 de junio. — Circular-Cultural. Zorrilla-Barredo.

23 de junio. — J. A. C. Zorrilla. Cultural-Pilarica.

30 de junio. — Barredo-Circular.

Como consecuencia, pronosticamos un abarrotado e interesante encuentro, que servirá para seguir cultivando la cantera local, a la vez que nos proporcionará ocasión para presenciar una serie de encuentros llenos de simpatía y atractivo.

Esta noche actúa Pablo de Alba en Radio Falange

Esta noche, a las nueve, actuará en nuestro estudio el gran cantador de cante flamenco Pablo de Alba, el cual interpretará el siguiente programa:

- CALENDARIO**
- Primera vuelta
- 31 de marzo. — Circular-Pilarica. Cultural-Zorrilla.
- 7 de abril. — Barredo-J. A. C. Zorrilla-Cultural.
- 14 de abril. — Pilarica-Barredo. J. A. C. Cultural.
- 21 de abril. — Pilarica-Zorrilla. Circular-J. A. C.
- 28 de abril. — Barredo-Cultural. J. A. C. Pilarica.

1. Fandanguillos: «De todas la más bonita» y «Ya se va la noche bella».
2. Bulerías: «En la alegre Plaza de Santa Ana» y «Cante de la serranía de Huelva».
3. Alegrias: «El pañuelito» (letra de Pablo de Alba).
4. Seguidilla gitana y cambio de Martinete. (Semblanza de Pastora Imperio, Soledades).

Semillas Seleccionadas S. A.

OFRECE A LOS AGRICULTORES SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJERA RECIENTE IMPORTADA

Pedidos: Paulino López Bachiller MACIAS P. CAVEA, 11 VALLADOLID

SE VENDEN

En el término de Nava del Rey (Valladolid), bien situadas y bien cultivadas, unas 1400 onzas de tierra, con sembrados de trigo y 22 aranzadas de viñedo en plena producción.

Informes, don Julio Hernández Gutiérrez, procurador, Plaza de José Antonio, 2, en el mismo Nava del Rey.

Conferencia de don Higinio Paris sobre "La expansión de la economía agraria en relación con la población española"

En el Aula Magna de la Universidad se celebró ayer, a las ocho de la noche, la undécima y última conferencia del ciclo organizado por la Universidad de Valladolid sobre «La agricultura en la alimentación». Esta última disertación estuvo a cargo del señor don Higinio Paris Euguiluz, subdirector del Instituto «Sancho de Moncada» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y secretario general del Consejo de Economía Nacional.

Sobre esto habló largamente, deteniéndose en cifras y datos, demostrando el conferenciante amplios conocimientos de la materia de la que estaba disertando magistralmente.

Al terminar el ilustre conferenciante su brillante y elocuente disertación recibió una calurosa y prolongada ovación por parte de todos los asistentes al acto, entre los cuales se encontraba el excelentísimo y magnífico señor rector de la Universidad, don Cayetano de Mergelina, profesores y otras autoridades locales.

El señor Paris dedicó breves palabras de saludo y agradecimiento por haber sido invitado a estas conferencias, y acto seguido inició su amena e interesantísima conferencia sobre «La expansión de la economía agraria en relación con la población española».

Habló de la producción nacional con relación a otros países grandes productores, como Canadá, Argentina, Estados Unidos y Rusia, y dijo que la diferencia de producción en los años 1933, 34 y 35 no había sido tan exagerada.

FIGURAS DE TEATRO



El excelente baritono Antonio Galán, primera figura masculina de la Compañía que actúa en Lope de Vega. (Caricatura por ITO)

Fallo del Concurso de autores noveles

ANGEL DE PABLOS RECIBE UN PREMIO DE 500 PESETAS

Bajo la presidencia del delegado provincial de Educación Popular, don Antolín Santiago Juárez, se reunió el Jurado, compuesto por don Víctor Gómez Ayllón, don Leandro Pérez, don Emilio Cerrillo y don Luis Maté, que había de fallar el Concurso de Obras en un acto para autores noveles, que en septiembre del pasado año fué convocado por la Delegación Provincial de la Subsecretaría de Educación Popular de Valladolid.

En el Colegio Mayor

CHARLA INTIMA DEL DOCTOR DON VICENTE DE ANDRES BUENO SOBRE "FATIGA INTELLECTUAL EN LOS ESTUDIANTES"

Después de la cena en el salón de lectura del Colegio Mayor y con asistencia del señor director del Colegio, don Gratiano Nieto, asesor religioso, P. Portillo, y señores Velayos Andrés y Senet, promulgó para los alumnos, residentes en charla amistosa sobre "Fatiga intelectual", el cátedrático de la Facultad de Medicina y asesor médico del citado Centro, don Vicente de Andrés Bueno.

En este concurso han tomado parte 48 obras, acordando el Jurado por unanimidad conceder un premio de 500 pesetas a la que lleva por lema "Fénix", titulada "El último resplandor", que abierta la plica resulta ser autor don Angel de Pablos Chapado.

Se hace mención honorífica de entre todas las obras no premiadas a la que lleva por lema "Cide Hamete" y por título "Más allá de la tierra", que abierta la plica resulta ser autor don Manuel Alonso Calde.

En breves palabras, salpicadas con su tanto de gracia, pasó a tratar, después de una elegante exposición, de la fatiga en general y de la intelectual en especial. Distinguió en esta última tres grados en orden a las consecuencias que podían aportar al enfermo y estudió cada uno de ellos desdoblado rápidamente sobre los medios con que la ciencia moderna puede evitar y curar estos casos, afirmando, entre otras cosas, que él en sus tiempos vivió la época del café, cuando para corroborar su aserto varios casos, que recuerda con cariño de sus años mozos. Finalmente, animó a los residentes a evitar el abuso de substancias que, como la simpática, se han puesto tan de moda en estos últimos tiempos y exhortó a todos evitar el usarla. En resumen: una amena charla, que esperamos se repita.

PEDRO MARIA UFANO
Cronista del Colegio

El Jurado, de acuerdo con la base 9.ª del Concurso, ha quedado de viertes los restantes premios.

Valladolid 29 de marzo de 1946.

En este concurso de autores noveles convocado por la Vicesecretaría de Educación Popular, ha sido justamente galardonado el redactor jefe de "El Norte de Castilla", nuestro querido camarada Angel de Pablos Chapado.

Reiteradamente ha demostrado el camarada De Pablos sus extraordinarias condiciones de escritor cuidadoso, fino y profundo, que une a su perspicacia de agudo observador una pluma fácil, con la que tanto su elegante prosa como su inspirada poesía han logrado la sanción de la crítica y el triunfo en varios concursos literarios.

Nacionalización de los servicios de gas y electricidad en Francia

París, 29. — Por 512 votos contra 65 ha sido aprobada por la Asamblea francesa la nacionalización de los servicios de gas y electricidad.—Efe.

COLOCACIONES
Ofertas

El artículo 5.º del Decreto de 26 de mayo de 1939 determina que las Empresas y personas están obligadas a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local, casa nueva, con baño, en la ciudad de Colocación, con forma propia, el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se castigará con multas de 50 a 500 pesetas.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acuérdense de que no existe inscrito disponible del oficio que interesa.

SE OFRECE maestro herrero, en Mayores de Campos (Valladolid). Escribir a Justo Paniagua.

NECESITAMOS personas ambos sexos para trabajar por horas en cuenta en propio domicilio fabricación de artículos novedosos, de gran interés. Escríbanos al Centro Industrial, Jesús del Valle, 10, Madrid.

COMPRAMOS pieles montería, Bola, 13, Madrid.

COMPRAMOS piezas nuevas o usadas, en estado utilizable, para motores semi-Diesel, 40 y 60 HP; Deutz, 22, 23, 24 HP; M. A. H. 10/12 HP. Ofertas a Adaptado 182, Bilbao.

PARA reconstrucción compramos arados polsuros para tractor, no importa su estado. Ofertas detalladas a López de Hoyos, 164-138, Madrid.

GANADOS Y AVES

SE VENDEN vacas 10 años, cuatro potras de tres, dos y un año, respectivamente; o a reemplazar vacas cinco años, toda preñada; dos carnos varas industriales; casa central, comodidades, corral, algunas explotaciones vacuina. Traspaso casa industrial, salón baño, piano, alfiler americano seminuevo, y máquina guañinero. Discos e bayonas, accesorios preciosos, ocasión oportuna. Para tratar, con su dueño, Gaudencio Bustio Camarero, calle de Valladolid, 10.

COMPRO huesos grandes, pequeñas partidas. Pago más que nadie. Santa Cruz, 3, Burgos.

Anuncios Telegráficos

A DIEZ CENTIMOS PALABRA - Mínimo cinco palabras

MAQUINARIA Y REPARACIONES

LABRADORES: Comprav máquinas adecuadas a vuestras necesidades. Gradas excavadoras, podadoras, arados "Ebrano" varios modelos, arados agrícolas, segadoras perfectas, "Egret" y "Arieta", aventadoras, ensacadoras, motores y bombas para riego, Casca Grigolmo. Gran surtido toda clase piezas repuesto.

PERDIDAS

PERDIDA de cartera con documentos en el autobús de La Rubia. Se gratificará la entrega de estos en General Mola, 12, primer o portería, por ser de gran interés el contenido de los mismos.

SASTRERIAS CONFECCIONES

¡ATENCIÓN! Gabardinas, "Confeciones" Madrid, "Confeciones" Americanas, novedad, "Confeciones" Madrid. Todo en confección fina, "Confeciones" Madrid, Santiago, 6, Valladolid.

NORIAS Se construyen de todos los tamaños. Fábrica de norias, calle Astoria, 9, León.

VARIOS

CASA DE LOS HULES. Queipo de Llano, 12. Compañía a su señora adquiriendo el inmueble para habitación y salidas. Bono municipal trabajo y bienestar. Mariano González.

SACOS de compran y venden de todas clases. Rosalio Sanz, Paseo Zorrilla, 45. Teléfono 1183.

«PEKUK». Destierra la casa y evita la caída del pelo.

AVIOLINA. Para las señoras, la mejor medicina. ¿No lo pone? ¿Están enfermas? Darlas «Aviolina». Ahorran tiempo si toman a diario «Aviolina».

PELETERIA. Especialidad confecciones, curules, trajes. Precios baratísimos. Calle Bola, 13, Madrid.

CUAJO Ferral. Máximas garantías. Laboratorios Buron, Orgo, nº 8, León.

«GOCINAS» Bilbaínas, «Madreleñas» y «Suscas». Casa Costillas, León.

VENTAS

FERROCEMENTO «Pizarra». Planchas acanaladas para tejados, tuberías para pozos, presión, baldosas, chimeneas, ventilación, Escalera «Tavira», Azulejos, cerámicos, cemento blanco, mármol pulido, Almacén Pineda, Arribas, 5.

AMERICANAS sport y blancas, trincheras, gabardinas, trajes de confección y medida, en Confecciones Evasal, Teresa, G. 32 y Alarcón, 1. Situada en Eusebio Alcalde y Compañía.

SE VENDE una turbina tipo Caldera, de 40 CV, para la transmisión, para montar tres pares de ruedas, más una pareja de piedras francas. Para tratar, en el momento de Guardo (Palencia).

SE VENDE un motor de 15 caballos, y un alternador de 18 kilovatios, con sus amperímetros y reóstato; dos transformadores de 20 kilovatios cada uno, con sus protecciones, toda la maquinaria con o nueva se la puede ver funcionando. Para verlo y tratar, en Santiago del Arroyo, con herrero de Nicasa Sastre.

SE VENDE una turbina tipo Caldera, de 40 CV, para la transmisión, para montar tres pares de ruedas, más una pareja de piedras francas. Para tratar, en el momento de Guardo (Palencia).

SE VENDE 20.000 kilos de paja algarroba en Castiello del Aguilera (Zamora). Para tratar, con Pedro Puertas, en Alcajos (Valladolid). Dispongo camión transportes.

SE VENDE un motor de 15 caballos, y un alternador de 18 kilovatios, con sus amperímetros y reóstato; dos transformadores de 20 kilovatios cada uno, con sus protecciones, toda la maquinaria con o nueva se la puede ver funcionando. Para verlo y tratar, en Santiago del Arroyo, con herrero de Nicasa Sastre.

CONTRATISTAS, s. m. c. s. Fábrica de cal, Otero de Herrera. Precios moderados. Dirección a Toledo Gómez, en el mismo. Madrid, teléfonos 76492 y 76072.

CALCULADORAS americanas de bolsillo. Girando su importe, 50 pesetas, contra reembolso; toda Española, 80. Necesito representantes. C. Burgos, «Representaciones Americanas» s. m. c. s. Avilés, 58, primer, segunda. (Barcelona).

PAJA de trigo y de legumbre por vagones, forrajes, pienso de libre explotación. Consulte precios a la firma de Mellano Sancho, de Villada (Palencia).

SE VENDEN 12.000 kilos de paja de legumbres y 5.000 de blanca, a 45 centimos kilo, o se cambia por chotas suizas o ganadería, o caballo. En Cogeces del Monte, Francisco Martín.

EXPLOTACION de patente. Se concederá licencia para la explotación de la patente número 143.243, expedida en 17 de marzo de 1941, por «Perfeccionamientos en la aplicación de material de resaca y tintorero a través del calado». Dirigirse al Registro de la Propiedad Industrial, Madrid.

SE VENDE toda la herencia propia de cañero, así como también ruinas y maquinaria, en Tordeón, Tordeón y Bierzo. En Tordeón, Viuda de Valerín Sánchez.

MADERA de chopo carolino o canadiense y alamo, toda en rollo, se compra. Ofertas a Industrias Anquiano, Zarautz (Guzipúzcoa).

EL PLAN QUINQUENAL MARROQUI SOLUCIONARÁ A LA REGIÓN ORIENTAL LOS PROBLEMAS DE AGUA Y ALUMBRADO

Para ello será regulado el curso del Kert y se construirán varios estancamientos

Tetuán, 29. — El problema del alumbrado y el suministro de energía eléctrica de la región oriental, principalmente en las ciudades de Melilla y Villa Sanjurjo, así como el aprovechamiento de agua de esta última ciudad, va a ser resuelto con arreglo a lo previsto en el plan quinquenal marroquí. Ninguna de estas ciudades poseía corriente eléctrica abundante que permitiera la expansión fácil de su industria y el aprovechamiento para otras actividades. Para poner fin a esta situación se ha considerado que lo más importante es regular el curso superior del río Kert para impedir la pérdida de los millones de metros cúbicos de agua que constituyen su caudal. También se construirá una presa en Sidi Abdellak, para regular y aprovechar las aguas del Sammar, afluente del Kert. La presa de Asies, con su aportación de 25 millones de metros cúbicos de agua, constituirá una magnífica reserva, con la que se conseguirá iniciar el regadío de la vega Mirar-Drius, en una superficie de 4.000 hectáreas de terreno seleccionado, lo que permitirá también resolver el problema de la ganadería, no sólo por los nuevos pastos, sino también por las facilidades para abreviar las reses. El problema de la energía eléctrica en la región de Tánger se resolverá con la construcción de la presa de Sidi Aixa, sobre el Guix, y el salto de agua de Idarduchen, capaz para una producción

El Cardenal chileno Mr. Caro Rodríguez se agrava considerablemente

Roma, 29. — El Cardenal chileno, monseñor Giuseppe M. Caro Rodríguez, se ha agravado súbitamente esta mañana y ha recibido la Extremunción, que le fué administrada por monseñor Larai. — Efe.

LA CRONICA DE LONDRES

(Viene de la 1.ª página)

blecer, sobre la base de dichos convenios, una colaboración más cerrada con las otras potencias; y es que después de la de Persia, cualquier recelo se encontrará justificado tanto por el observador político o diplomático como por el hombre de la calle. Oriente Medio, como zona de eventuales conflictos, constituye una tentación, a la que Rusia no ha sabido resistir hasta aquí; porque Moscú presiente que en cualquiera de los puntos de esta zona pueden ocurrir acontecimientos que darían pie a su intervención, más o menos justificable, que Rusia, o mejor, su diplomacia, no se preocupa ya mucho por guardar las formas. No obstante la seriedad de la situación que está creándose, se continúa insistiendo en los medios políticos en que Bevin no irá, por ahora, a Nueva York; el que el grupo parlamentario laborista haya endosado decididamente su política exterior, le permitirá dejar a sí Alexander Cadogan la defensa de aquella, que no necesita llevar personalmente a la O. N. U. Mientras tanto, el principal delegado británico en el Consejo de Seguridad ha pedido nuevas instrucciones al Foreign Office en vista de la evolución imprevista de los acontecimientos; según el «Daily Herald», el órgano laborista mejor informado, se ha dicho a Cadogan que debe mantener la misma línea de conducta, sincronizada con la del Departamento de Estado. Que en materias internacionales las dos grandes democracias de habla inglesa, empujadas por la fuerza de los acontecimientos, están forjando, más por voluntad de los demás que por decisión propia, un bloque sólido que puede o no llamarse occidental, pero que será el magnífico antídoto para corregir los efectos de la política moscovita.

Manifestaciones del alcalde...

(Viene de la 1.ª página)

realizadas, se encuentra el tapiado, concluido totalmente, del edificio en construcción de la nueva Audiencia; la capilla del Cementerio está actualmente en construcción, después de haber sido aprobado por el señor Arzobispo el expediente oportuno. En la capilla situada a la derecha de la puerta principal del Cementerio podrá celebrarse la santa misa, y será puesta bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

Los periodistas le interrogaron sobre los diversos defectos que se hacían ver en la reciente pavimentación de la calle de las Angustias, y el camarada alcalde contestó que el Ayuntamiento no se ha hecho cargo aún de estas obras, ya que se llevan a cabo por medio de una contrata; pero no obstante, afirmó que exigirá al contratista la entrega de las mismas en perfecto estado, sin los defectos que los informadores le anotaron.

VISTA RECIBIDA POR EL ALCALDE

Al terminar la entrevista, el camarada Ferreiro dijo que había recibido la visita del excelentísimo señor Arzobispo de Mondoñedo y que se ha aumentado la subvención de la casa-habitación a los 168 maestros de enseñanza primaria de Valladolid.

ACUERDO COMERCIAL RUSO-NORUEGA

Oslo, 29. — Rusia y Noruega han llegado a un acuerdo para el intercambio de 70.000 barriles de arenques noruegos por 12.000 toneladas de arena soviética. — Efe.

EL CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la 1.ª página)

mino municipal de Fuenteovejuna, en Córdoba.

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ingeniero agrónomo don Miguel Gortázar.

EDUCACION NACIONAL

Decretos por los que se declaran monumentos históricos la iglesia de San Julián de Asturias, en Carballino (Orense); la de Santa María, de la ciudad de San Sebastián (Guipúzcoa); el Hospital de la Concepción, de Burgos, y las ruinas del Cerro de la Oliva (Guadalajara), correspondientes a la ciudad visigoda de Reccópolis.

OBRAS PUBLICAS

Acuerdos del Consejo de ministros por los que se remiten a las Cortes proyectos de ley sobre autorización a la Junta de Obras y Servicios del puerto de Cádiz para emitir Obligaciones por la cantidad de 150.000.000 de pesetas, y sobre autorización a la Junta de Obras del puerto de La Luz y Las Palmas para la emisión de Obligaciones por la cantidad de 100.000.000 de pesetas.

Decreto por el que se concede al Ayuntamiento de Tordera (Barcelona), que la aportación del 50 por 100 del importe de las obras de defensa y encauzamiento del río Tordera en su término municipal se efectúe mediante recargo en la contribución rústica.

Decreto por el que se nombra presidente del Consejo de Obras Públicas a don José Delgado Brackenbury.

Expedientes de trámite.

TRABAJO

Decreto por el que se nombra delegado de Trabajo en Murcia a don Ramón Luis Pascual de Riquelme.

Decreto por el que se declaran urgentes algunos proyectos aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Convocatoria de la Comisión de Presupuestos

Madrid, 29. — Está convocada la Comisión de Presupuestos de las Cortes Españolas para el día 5 de abril a las siete de la tarde, para estudiar los presupuestos del Golfo de Guinea para el ejercicio de 1946, la modificación de las plantillas del Cuerpo de Agricultura, varios créditos extraordinarios y tres pensiones extraordinarias. — Cifra.

Se reduce a 1.275 calorías el racionamiento en la zona norteamericana

Londres, 29. — El racionamiento de alimentos en la zona de ocupación norteamericana en Alemania va a ser reducido de 1.550 calorías diarias a 1.275 a partir del próximo lunes, según anuncia el Servicio de Información norteamericano en Alemania. — Efe.

Las mujeres con pantalones no tienen acceso a la tribuna de la Cámara inglesa

PERO SE HA PROTESTADO

Londres, 29. — Ayer fué anunciada en los Comunes, por el sargento de armas, una disposición prohibiendo a las mujeres que vistiesen pantalón largo el acceso a la tribuna de la Cámara. Tres diputados laboristas se manifestaron en contra de la prohibición, en particular Swingle, que afirmó es un confesado proscribir el pantalón largo femenino para oír los debates parlamentarios después de haberse recomendado su empleo durante la guerra. La protesta ha tenido éxito y el presidente de la Cámara ha anunciado hoy que no piensa imponer el cumplimiento de la disposición. — Efe.

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

completo el país, añaden los elementos más desconfiados. A pesar de la insistencia de Moscú en que se ha llegado a un acuerdo entre Rusia y el Irán, el primer ministro persa, Ghavam Es Sultaneh, sigue negándolo. En los círculos políticos se cree que el problema depende de la interpretación que se dé a la palabra «acuerdo». Desde el punto de vista ruso, podrían constituir un acuerdo las conversaciones entre el embajador soviético, Sadchikof, y Ghavam, en las cuales el primero informó al primer ministro sobre la evacuación, mientras que este aceptaba el período de seis semanas para efectuar la misma.

Teherán, 29. — La actividad política aumenta en Teherán, mientras que el Consejo de Seguridad se encuentra en un atasco en Nueva York y Stalin reafirma que Rusia y el Irán han llegado a un acuerdo, que sigue siendo negado por Ghavam Es Sultaneh, según anuncia la agencia United Press desde la capital persa.

La citada agencia agrega que las noticias sobre la rebelión kurda y los ataques antidemocráticos en el Azerbaiján perturban a los círculos políticos de esta capital, que temen que se puedan utilizar éstos como pretexto por los rusos para alegar «crisis» y anular de nuevo la orden de evacuación, si es que en realidad han tenido verdadera intención de evacuar por

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

Por lo demás, nada. Después de enfadarse con nosotros, se han ido a la cama sin cenar. De rabia. ¡Esto chicos!

Lean, lean ustedes el sustancioso informe de Hussein Alá ante el Consejo de Seguridad. En él se recogen puntualizadas las exigencias rusas cerca del Gobierno iraní.

¡Bobrecitos! No son nadie pidiendo. Sólo ha faltado reclamar también ese tradicional jamón con chorros para justificar una chulona respuesta iranesa: — ¡Magras!

«Rusia no se separa de la O. N. U., pero hará todo lo posible para boicotear y paralizar su actuación aun a riesgo de destruirla», dice el «New York Times».

Rusia, como ustedes ven, coopera a la paz y seguridad del mundo reservándose un buen papel; el del perro del hortelano.

Y todo porque los demás pueblos no piden más que una pequeña cosa: luz y taquígrafos. Pero...

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

Crónica de Lisboa

CONTRAOFENSIVA ANGLOSAJONA ANTE LA ACTITUD BOLCHEVIQUE

Lisboa. — El conflicto ruso-persa, que ha alcanzado sus fases fulminantes, queda aún a final de esta jornada envuelto en doble confusión: confusión en cuanto a la verdad de lo que sucede en su centro geográfico y confusión en sus aspectos político-internacionales en la ONU.

Sin embargo, en lo que en estos momentos se abata este conflicto ha tenido ya diversas consecuencias y repercusiones al margen del desenlace final que le esté reservado. Entre tales repercusiones ha tenido la virtud de provocar de parte de los anglo-norteamericanos una más o menos abierta contraofensiva antisoviética, de lo que son exponentes: la decisión de lanzar a la expectación mundial los asuntos de espionaje, primero en el Canadá y ahora en la propia Norteamérica; a los que la Prensa yanqui, continúa dedicando cotidianas columnas; asunto que si las relaciones de Washington y Londres hubieran sido más apacibles no ha-

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

Por lo demás, nada. Después de enfadarse con nosotros, se han ido a la cama sin cenar. De rabia. ¡Esto chicos!

Lean, lean ustedes el sustancioso informe de Hussein Alá ante el Consejo de Seguridad. En él se recogen puntualizadas las exigencias rusas cerca del Gobierno iraní.

¡Bobrecitos! No son nadie pidiendo. Sólo ha faltado reclamar también ese tradicional jamón con chorros para justificar una chulona respuesta iranesa: — ¡Magras!

«Rusia no se separa de la O. N. U., pero hará todo lo posible para boicotear y paralizar su actuación aun a riesgo de destruirla», dice el «New York Times».

Rusia, como ustedes ven, coopera a la paz y seguridad del mundo reservándose un buen papel; el del perro del hortelano.

Y todo porque los demás pueblos no piden más que una pequeña cosa: luz y taquígrafos. Pero...

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

Por lo demás, nada. Después de enfadarse con nosotros, se han ido a la cama sin cenar. De rabia. ¡Esto chicos!

Lean, lean ustedes el sustancioso informe de Hussein Alá ante el Consejo de Seguridad. En él se recogen puntualizadas las exigencias rusas cerca del Gobierno iraní.

¡Bobrecitos! No son nadie pidiendo. Sólo ha faltado reclamar también ese tradicional jamón con chorros para justificar una chulona respuesta iranesa: — ¡Magras!

«Rusia no se separa de la O. N. U., pero hará todo lo posible para boicotear y paralizar su actuación aun a riesgo de destruirla», dice el «New York Times».

Rusia, como ustedes ven, coopera a la paz y seguridad del mundo reservándose un buen papel; el del perro del hortelano.

Y todo porque los demás pueblos no piden más que una pequeña cosa: luz y taquígrafos. Pero...

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

Las REUNIONES DE LA ONU AGRAVAN MAS AUN LAS DIFERENCIAS CON LOS SOVIETS

Diecisiete millones de toneladas anuales de petróleo explotados por los ingleses en Persia se encuentran amenazados en el momento actual

participantes en la ONU, ya sean grandes o pequeños, cumplan escrupulosamente con las decisiones que fueron tomadas, pues, en caso contrario, la ONU de nada serviría y no tendría siquiera razón ni derecho de existir».

En cuanto a la Prensa inglesa, grado arriba o abajo, mantiene análoga posición a la norteamericana en este problema, aunque, se comprende, enfocándolo desde el ángulo agudo de los intereses imperiales británicos, que se juzgan amenazados en su parte más vital de estrategia, de petróleo—diecisiete millones de toneladas anuales los pozos de propiedad británica—y de comercio en general, pues el comercio exterior persa era inglés en el sesenta por ciento en 1939.

participantes en la ONU, ya sean grandes o pequeños, cumplan escrupulosamente con las decisiones que fueron tomadas, pues, en caso contrario, la ONU de nada serviría y no tendría siquiera razón ni derecho de existir».

En cuanto a la Prensa inglesa, grado arriba o abajo, mantiene análoga posición a la norteamericana en este problema, aunque, se comprende, enfocándolo desde el ángulo agudo de los intereses imperiales británicos, que se juzgan amenazados en su parte más vital de estrategia, de petróleo—diecisiete millones de toneladas anuales los pozos de propiedad británica—y de comercio en general, pues el comercio exterior persa era inglés en el sesenta por ciento en 1939.

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

completo el país, añaden los elementos más desconfiados. A pesar de la insistencia de Moscú en que se ha llegado a un acuerdo entre Rusia y el Irán, el primer ministro persa, Ghavam Es Sultaneh, sigue negándolo. En los círculos políticos se cree que el problema depende de la interpretación que se dé a la palabra «acuerdo». Desde el punto de vista ruso, podrían constituir un acuerdo las conversaciones entre el embajador soviético, Sadchikof, y Ghavam, en las cuales el primero informó al primer ministro sobre la evacuación, mientras que este aceptaba el período de seis semanas para efectuar la misma.

Teherán, 29. — La actividad política aumenta en Teherán, mientras que el Consejo de Seguridad se encuentra en un atasco en Nueva York y Stalin reafirma que Rusia y el Irán han llegado a un acuerdo, que sigue siendo negado por Ghavam Es Sultaneh, según anuncia la agencia United Press desde la capital persa.

La citada agencia agrega que las noticias sobre la rebelión kurda y los ataques antidemocráticos en el Azerbaiján perturban a los círculos políticos de esta capital, que temen que se puedan utilizar éstos como pretexto por los rusos para alegar «crisis» y anular de nuevo la orden de evacuación, si es que en realidad han tenido verdadera intención de evacuar por

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

Por lo demás, nada. Después de enfadarse con nosotros, se han ido a la cama sin cenar. De rabia. ¡Esto chicos!

Lean, lean ustedes el sustancioso informe de Hussein Alá ante el Consejo de Seguridad. En él se recogen puntualizadas las exigencias rusas cerca del Gobierno iraní.

¡Bobrecitos! No son nadie pidiendo. Sólo ha faltado reclamar también ese tradicional jamón con chorros para justificar una chulona respuesta iranesa: — ¡Magras!

«Rusia no se separa de la O. N. U., pero hará todo lo posible para boicotear y paralizar su actuación aun a riesgo de destruirla», dice el «New York Times».

Rusia, como ustedes ven, coopera a la paz y seguridad del mundo reservándose un buen papel; el del perro del hortelano.

Y todo porque los demás pueblos no piden más que una pequeña cosa: luz y taquígrafos. Pero...

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

Las REUNIONES DE LA ONU AGRAVAN MAS AUN LAS DIFERENCIAS CON LOS SOVIETS

Diecisiete millones de toneladas anuales de petróleo explotados por los ingleses en Persia se encuentran amenazados en el momento actual

participantes en la ONU, ya sean grandes o pequeños, cumplan escrupulosamente con las decisiones que fueron tomadas, pues, en caso contrario, la ONU de nada serviría y no tendría siquiera razón ni derecho de existir».

En cuanto a la Prensa inglesa, grado arriba o abajo, mantiene análoga posición a la norteamericana en este problema, aunque, se comprende, enfocándolo desde el ángulo agudo de los intereses imperiales británicos, que se juzgan amenazados en su parte más vital de estrategia, de petróleo—diecisiete millones de toneladas anuales los pozos de propiedad británica—y de comercio en general, pues el comercio exterior persa era inglés en el sesenta por ciento en 1939.

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

completo el país, añaden los elementos más desconfiados. A pesar de la insistencia de Moscú en que se ha llegado a un acuerdo entre Rusia y el Irán, el primer ministro persa, Ghavam Es Sultaneh, sigue negándolo. En los círculos políticos se cree que el problema depende de la interpretación que se dé a la palabra «acuerdo». Desde el punto de vista ruso, podrían constituir un acuerdo las conversaciones entre el embajador soviético, Sadchikof, y Ghavam, en las cuales el primero informó al primer ministro sobre la evacuación, mientras que este aceptaba el período de seis semanas para efectuar la misma.

Teherán, 29. — La actividad política aumenta en Teherán, mientras que el Consejo de Seguridad se encuentra en un atasco en Nueva York y Stalin reafirma que Rusia y el Irán han llegado a un acuerdo, que sigue siendo negado por Ghavam Es Sultaneh, según anuncia la agencia United Press desde la capital persa.

La citada agencia agrega que las noticias sobre la rebelión kurda y los ataques antidemocráticos en el Azerbaiján perturban a los círculos políticos de esta capital, que temen que se puedan utilizar éstos como pretexto por los rusos para alegar «crisis» y anular de nuevo la orden de evacuación, si es que en realidad han tenido verdadera intención de evacuar por

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».

EL CONSEJO DE LA O. N. U.

(Viene de la 1.ª página)

Según «La Vie Française», los perjuicios que Francia se ha causado con el cierre de fronteras son nada más que estos: «Francia dejará de ganar mil millones de francos; muchas cursuales de los exportadores franceses en España tendrán que cerrar sus puertas; Francia se arriesga a perder para siempre un buen cliente de sus fosfatos; no puede recibir de España pan, frutas ni conservas, tan necesarias en la escasez; Francia perderá un mercado importante en productos de exportación: perfumes, sedas, etc.; no puede recibir de España piratas y la tendrá que pedir a Grecia y Turquía, pero es probable que estos países no puedan satisfacer la demanda; desaparecen los beneficios que Francia obtenía por el tránsito del comercio español, con los países de Europa central, y por último, buena parte del tránsito de pasajeros determinará una pérdida importante en los ingresos por turismo».